





La República

Miércoles 27.8.2025

S/2.00

CORONEL PNP (R) HARVEY COLCHADO DENUNCIA: → 7

"Designación de Santiváñez obedece a un plan criminal"



Sostiene que existe un interés oscuro por proteger a la presidenta Dina Boluarte y a todo su entorno, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo.

Lo nombran ministro de Justicia para tomar la Fiscalía de la Nación, que investiga a ministros, congresistas y a la presidenta.

VAN 4,850 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

10 asesinatos más











Lima: A **Pablo Minaya Tapia** (27) y **Neil Kevin Rojas Loyola** (21) los asesinaron en San Juan de Lurigancho. **Milagros M. Agüero Alache** (43) y su esposo, **Jorge L. Sosa Guzmán** (40), fueron acribillados en Callao. **Bemit A. Robles Noa** (24) fue ultimado en El Agustino. A **Leonardo Mattos Olano** (47) y **Jorge Luis Alcalá Dionicio** (40) los ejecutaron en Huaura. Apurímac: El adolescente **B.C.H.** (15) apareció sin vida tras ser reportado como desaparecido en Andahuaylas. Piura: **Josue D. Zapata Sánchez** (33) y **Anderson J. Castillo Quintana** (23) fueron baleados en Sullana.

MUNDO → 17

EEUU anuncia incautación de 34 mil kilos de droga

En operativos de la Guardia Costera y el Departamento de Defensa, realizados en puertos del Caribe y el Pacífico.

ESPECIAL → 23

Jueces confirman condenas de 28 años de cárcel para los asesinos del caso Saweto

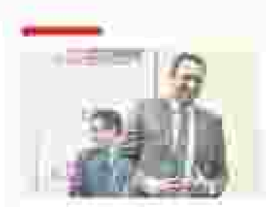
Ordenan la captura de Segundo y Josmar Atachi, así como de José Estrada y Hugo Soria.





ECONOMÍA → 11

Proponen impuesto a los bienes de lujo para incrementar la recaudación fiscal



POLÍTICA → 6

Ministros discrepan sobre el probable retiro del Perú de la Corte IDH



Un caso emblemático

ARCHIVO LA REPÚBLICA



EL DATO

Las viudas e hijos de los líderes nativos asesinados no descansaron ni un día en busca de justicia. Hoy sienten que hubo un castigo, pero aún se sienten desprotegidas.

Once años después, la justicia llegó para las viudas de defensores ambientales de Saweto

SENTENCIA. Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali ratificó la condena de 28 años y 3 meses de prisión efectiva contra los madereros ilegales que asesinaron a líderes nativos Edwin Chota Valera, Leoncio Quintisima Meléndez, Francisco Pinedo Ramírez y Jorge Ríos Pérez.

INFORME

Gabriela Coloma Montoya

Luego de once años de espera, la justicia finalmente se hizo presente en la Amazonía peruana. La Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali ratificó la condena de 28 años y 3 meses de prisión efectiva contra los madereros ilegales Hugo Soria Flores, José Estrada Huayta, y los hermanos Segundo y Josimar Atachi Félix. Ellos fueron declarados culpables de los asesinatos de Edwin Chota Valera, Leoncio Quintisima Meléndez, Francisco Pinedo Ramírez y Jorge Ríos Pérez, líderes asháninkas de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto que se oponían a la tala ilegal en su territorio.

Por años, Chota, líder de la comunidad, denunció la ilegal explotación maderera en su territorio e intentó la titulación de casi 80.000 hectáreas para contener la expansión de dicha actividad extractiva. Si bien Saweto nunca volverá a ser el mismo, las familias mantienen la esperanza que no todo quede en el papel.

También se dejó constancia de lo dicho por José Estrada: "Si ustedes me traen su cabeza como charola de plata, yo les pago".

"Después de once años de dolor y espera, hoy sentimos que se ha avanzado para lograr justicia. Ahora esperamos que los sentenciados cumplan la condena", dijo luego de conocer la sentencia, Ergilia Rengifo López, viuda de Jorge Ríos.

Durante la lectura de la sentencia, se expuso tanto los argumentos de la Fiscalía como los de los cuatro asesinos, quienes continúan prófugos. Dos de ellos, los hermanos Atachi, coautores del hecho, no estuvieron presentes en la audiencia. En tanto, Estrada y Soria, autores mediatos, asistieron de forma virtual.

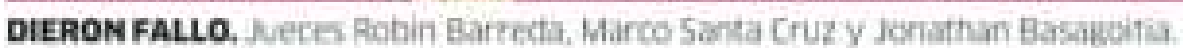
Además de la ratificación de la pena, la sala conformada por los magistrados Robin Barreda Rojas, Marco Santa Cruz Urbina y Jonathan Basagoitia Cárdenas, determinó que debido a la naturaleza del delito (homicidio calificado por alevosía) y por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las viudas, todas de la etnia asháninka, se aumente la reparación civil, de S/50 mil a S/100 mil a favor de las familias de cada uno de los líderes asesinados.

Testigo clave

En la sentencia se expuso las declaraciones de un testigo protegido que presenció los hechos. Este contó que los hermanos Atachi, José Estrada, Hugo Soria y Eurico Mapes se reían de los insultos que este último hacía contra Edwin Chota en un local de Putaya. El líder asháninka había llegado a un bar, cuyo dueño era Tomás Guerrero, para realizar una llamada telefónica.

"Este conch... yo lo mato, decía (...) Indicaban que iban a agarrarle (a Chota), que era un soplón, un bocón (...) Salieron a agarrarle cuando él estaba marcando un teléfono. Entonces le han ahorcado, le han golpeado contra el teléfo-



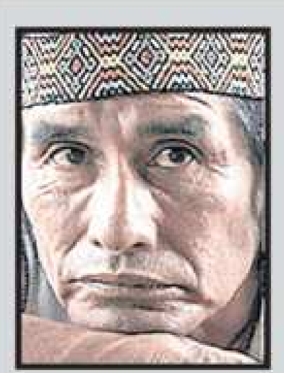


DIERON FALLO. Jueces Robin Barreda, Marco Santa Cruz y Jonathan Basagoitia.





LOS ACUSADOS. Dos de los cuatro prófugos: Hugo Soria y José Estrada









VÍCTIMAS. Líderes asesinados en 2014 Edwin Chota Valera, Leoncio Quintisima Meléndez, Francisco Pinedo Ramírez y Jorge Ríos Pérez

no (...) Luego, dentro del local, el señor José Estrada se levantó con su arma, salieron todos y le dijeron (a Chota) que lo iban a matar donde sea (...) que los tenía hartos porque denunciaba lo que defendía: el bosque, la naturaleza. Tomás les dijo que arreglen sus problemas afuera",se detalló durante la lectura de sentencia.

También se dejó constancia de las acciones de José Estrada para acabar con la vida de Edwin Chota. "Si ustedes me traen su cabeza como charola de plata, yo les pago".

Fueron Eurico y Josimar junto a Segundo Atachi quienes respondieron que ellos se harían cargo del trabajo. Ante ello Hugo Soria señaló: "Ojalá que no escape porque él me ha hecho decomisar la madera que tenía en el aserradero Forza Nuova".

> "Dijeron que los habían agarrado en un 'tambito' llamado 'media luna', cuando estaban comiendo, y que no tuvieron opción de escapar".

Fue el 2 de septiembre del 2014 que los asesinos confirmaron a José Estrada la muerte de los líderes. "Dijeron que los habían agarrado en un 'tambito' llamado 'media luna', cuando estaban comiendo, y que no tuvieron opción de escapar. Que los habían torturado, incluso violado porque ellos no se podían defender". Ese mismo día, relató el testigo, se realizó una celebración "con bastante cerveza helada".

La tesis fiscal señaló que, desde abril del 2013, Chota Valera, jefe de la comunidad, denunció ante la Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali la presencia de más de 800 trozas de madera extraídas ilícitamente. Estas pertenecían a los hermanos Atachi Félix, Eurico Mapes Gómez –ciudadano brasileño declarado reo contumaz por su implicancia en el crimen– y un tercero identificado como Walter Ponce, acusado de ser parte del crimen.

Las denuncias dieron lugar a diligencias del Ministerio Público, que halló 986 trozas de madera de diferentes especies. Durante esas intervenciones, tanto Edwin Chota como otros dirigentes de Saweto denunciaron que recibían amenazas de muerte de parte de Hugo Soria Flores y sus familiares. Paralelamente, la compañía y el propio Soria interpusieron denuncias contra comuneros de Saweto, acusándolos de homicidio, narcotráfico, entre otros delitos.

En agosto de 2014, Edwin Chota, junto con Leoncio Quintisima, Francisco Pinedo y Jorge Ríos, emprendieron un viaje hacia la comunidad indígena de Apiwtxa (Brasil) para abordar la problemática de la tala ilegal. Días después, fueron emboscados por los hermanos Atachi Félix y Eurico Mapes, por encargo de José Estrada Huayta y Hugo Soria Flores.

El colegiado señaló que el delito de homicidio calificado con alevosíacontempla penas no menores de 15 ni mayores de 35 años. Por ello, la solicitud de incrementar la condena de 28 a 35 años no prosperó.

Las viudas

Julia Pérez estaba embarazada cuando asesinaron a su esposo Edwin Chota. Tras conocerse la sentencia en primera instancia, en abril del 2024, la presidenta Dina Boluarte se reunió con ella y dos las viudas en Lima. Prometió actualizar el Plan de Acción Saweto, una serie de programas y medidas que comprometían a once ministerios para atender las necesidades de la comunidad. Dicha promesa nunca se cumplió. "Nos duele, el Estado nunca nos hizo caso, por su culpa también fallecieron los líderes de Saweto", lamentó Pérez en ese momento.

Para las familias del Caso Saweto, la lucha contra la impunidad ha sido tormentosa. Tras el crimen, su comunidad nunca volvió a ser la misma. Prueba de ello es el testimonio de Lina Ruiz, hijastra de Francisco Pineda, quien sabe que pese a que los asesinos terminen en prisión, ella y sus hermanos no podrían regresar al lugar donde crecieron.

Lina es hija de Adelina Vargas, quien falleció en 2022 sin recibir apoyo del Estado. Tras su muerte, sus tres hermanos dejaron de estudiar y ella asumió el rol de madre, además de convertirse en la representante de su familia.

Lita Rojas ha perdido a su esposo e hijos. La viuda de Leoncio Quintisima recuerda las muchas veces que tuvo que cruzar los ríos Tamaya Putaya y Ucayali para llegar desde Saweto hasta Pucallpa, y participar en el juicio. No obstante, hay una fecha en particular que nunca podrá olvidar: el 7 de junio de este año, cuando su hijo de doce años falleció a causa de una neumonía que no logró tratarse a tiempo. En 2021 ya había perdido a su otro hijo, de 22 años. ❖

Viudas temen por su seguridad: los asesinos están libres

- En diálogo con La República, Rocío Trujillo, parte de la defensa legal de las agraviadas del caso, advirtió que, pese a que la sentencia reconoce a las víctimas como líderes indígenas y defensores del bosque, hasta el momento los sentenciados siguen prófugos, lo que "se ha convertido en una preocupación para las hermanas (en referencia a las viudas del caso)".
- Apenas sean notificados, los abogados de los sentenciados tiene 10 días para presentar un recurso de casación, hecho que no implicaría un nuevo juicio.
- La Densoría del Pueblo pidió que sentencia de Saweto sea tomada como base en otros 23 casos de líderes nativos asesinados.

EDITORIAL

SAWETO EXIGE JUSTICIA PARA TODOS LOS DEFENSORES AMBIENTALES

La reciente ratificación de dicha condena representa un triunfo para los pueblos originarios del Perú.

Han pasado casi once años desde que los líderes asháninka de la comunidad Alto Tamaya-Saweto –Edwin Chota, Jorge Ríos, Leoncio Quintisima y Francisco Pinedo– fueran brutalmente asesinados por denunciar la tala ilegal en su territorio.

Finalmente, la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ucayali ratificó la sentencia contra los homicidas. Los han conminado a penas de más de 28 años de prisión efectiva. Es, por lo tanto, un acto de reparación largamente esperado por sus familias y los defensores ambientales en el Perú.

Sin embargo, es fundamental decir que queda mucho por hacer. La justicia solo será completa cuando los sentenciados estén tras las rejas, se garantice la seguridad de las viudas, huérfanos y demás familiares que continúan viviendo bajo amenaza y se falle en el mismo sentido en los otros 35 casos pendientes.

El caso Saweto es un emblema de resistencia cívica de las comunidades originarias del Perú frente a las economías ilegales que arrasan la Amazonía. El narcotráfico, la tala y la minería ilegal son calamidades que ponen en riesgo la vida de los peruanos que habitan esas tierras, incluso previos a la conformación de la república.

Y son héroes porque los líderes asesinados cayeron por atreverse a denunciar lo que otros prefieren ocultar.

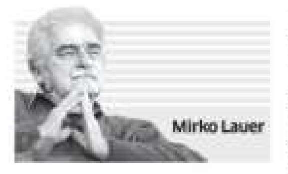
Por ello, su sacrificio debe interpelar directamente al Estado peruano y a la sociedad en su conjunto. No basta con celebrar un fallo histórico si persiste la impunidad en más de veinte asesinatos de defensores indígenas en la última década.

En este contexto, resulta positiva la reacción de la Defensoría del Pueblo. Pese a haberse prestado últimamente al blindaje político e incluso a avalar la norma inconstitucional de amnistía para asesinos de peruanos y, por ende, miembros deshonrosos de las Fuerzas Armadas, hoy exige que el precedente de Saweto se replique en los demás casos de líderes ambientales que aún esperan justicia. Reconocer esta postura, a pesar de lo demás, es menester, pues marca un cambio fundamental en la defensa institucional de los derechos humanos.

La vida de quienes defienden la tierra, el agua y el bosque debe contar con garantías reales de protección. De lo contrario, la Amazonía seguirá siendo un territorio de muerte para quienes la cuidan y de saqueo para quienes la explotan indiscriminadamente.

OBSERVADOR

ESPERANDO EL CHOQUE CON LOS NARCOS



Mirko Lauer

Por un instante, solo un instante, el encuentro Washington-Caracas pareció un asunto realmente serio. A una semana de la llegada de la flota ad hoc de EE. UU. al Caribe, todo parece haberse desinflado. Nadie espera que esa fuerza militar invada Venezuela. La reacción de Nicolás Maduro aparece como excesiva y fuera de lugar.

A Donald Trump le gustaría mucho secuestrar a Maduro y llevárselo a una cárcel de los EE. UU., pero no parece tan fácil. Sin embargo, Maduro no está convencido y asume todos los peligros juntos: la invasión, el secuestro, el atentado, el inicio de una guerra de misiles y otra territorial (para eso los milicianos).

Nadie cree que el chavismo tenga millones de milicianos. Pero allí está él alentando voluntarios que no serían sino cientos, y en el mejor de los casos miles. ¿Por qué esa convocatoria cuando se sabe que su aparato militar es moderno y de muy buen tamaño? Es obvio que hay algo de psicológico: la producción del choque pueblo venezolano vs. imperialismo.

¿Realmente Maduro teme una invasión? ¿Está tan asustado como parece? Es interesante que la prensa internacional haya cubierto, pero no tomado muy en serio, el acercamiento de las fuerzas del Pentágono a las costas de Venezuela. Todo esto funciona como una versión light de las guerras reales de este momento: la DEA con barcos de guerra.

Del lado estadounidense hay un silencio. ¿Esos barcos ya han pescado algún alijo de droga camino al norte? Nos hubiéramos enterado. Quizás su objetivo es Maduro mismo, con su gigantesca recompensa a cuestas. Pero cuando se anunció la operación, se esperaba más acción y más rápida. Ahora estamos ante otro tipo de operación.

¿Cuánto puede influir una flota? Imaginemos a esos tres barcos de guerra yanquis instalados frente a los puertos de La Libertad o Lambayeque, intentando bloquear la salida de la droga local. ¿Harían los chinos el mismo servicio contra la droga? No lo sabemos, pero sí sabemos que no hay una coalición de potencias contra el narcotráfico.

Corina Machado está exultante ante lo que ve, una vez más, como el comienzo del fin para Maduro y su clique chavista. Pero para eso se va a necesitar algo más que un amago de diplomacia de cañoneras.

CARLINCATURAS

Por Carlin



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Luis Alberto Arias M
@LAlbertoArias

Si traes trenes usados sin planificación y sin proyecto, vemos el espectáculo lamentable entre la @MuniLima y el @MTC_GobPeru. El ciudadano, bien gracias.



Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia
@jusdemperu

Aplicar el control difuso, es un deber de jueces y juezas. Criminalizarlo es atacar la independencia judicial y poner en riesgo la democracia. #NoALaImpunidad



pedro salinas
@chapatucombi

Santiváñez es como el sarro. No se va ni con ácido muriático, porque la mugre del fujimorismo lo sostiene, y lo seguirá haciendo, hasta que deje de serle útil.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Calle Paul Harris 1075. Urb. La Victoria. Teléf. 979724456.
Arequipa: Avenida Variante de Uchumayo Km 4, Sachaca. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 628. Teléf. 065-231093.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

PASADO VIVO

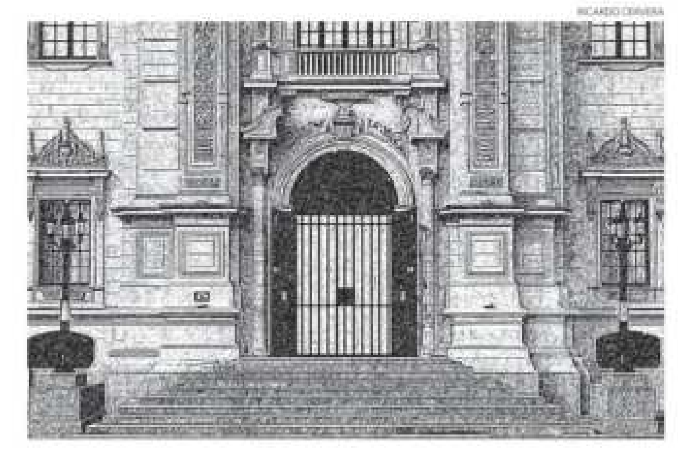
De Palacio de Gobierno a Barbadillo



José Ragas (*)



RICARDO CERVERA



El juicio que declaró culpable a Alberto Fujimori y lo sentenció a 25 años de prisión marcó un hito en el sistema judicial del país. Había pasado casi diez de sus setenta años escapando de los cargos de corrupción y violación de derechos humanos que pesaban sobre él. Primero en Japón, donde llegó incluso a postular al Senado para obtener inmunidad parlamentaria. Al fracasar, decidió moverse hacia Chile, sin saber que ahí sería detenido hasta ser enviado al Perú para ser finalmente juzgado.

Encerrar en prisión a Alberto Fujimori, un autócrata que había construido un régimen precisamente con base en la impunidad para él y su entorno cercano, envió señales de que cualquiera podía ser encerrado. En un país donde los más poderosos evaden cualquier tipo de castigo, parecía, por fin, que la justicia sería ciega con aquellos que quedaban libres, fuesen presidentes o no.

Por supuesto, el exautócrata no fue a una prisión común. Si bien se apeló a temas de seguridad, otros manifestaron que por su alta investidura (la misma que había manchado) le correspondía un lugar especial. Dicho lugar sería el exfundo Barbadillo, el mismo que fue acondicionado para pasar el encierro rodeado de comodidades y recibir visitas mientras cumplía su sentencia y sus operadores partidarios buscaban sacarlo de ahí, lo que finalmente ocurrió poco antes de morir. La última vez que un presidente estuvo en prisión fue en la década de 1930, cuando Augusto B. Leguía no pudo escapar y fue apresado y enviado al Panóptico, donde enfermó y murió en condiciones penosas. Por supuesto, los paralelos entre ambos expresidentes no se hicieron esperar, pese a las condiciones ventajosas en que Fujimori cumplió su sentencia.

Quizás con lo que no contábamos es que, con el tiempo, casi todos los que se ciñeron la banda presidencial terminarían en Barbadillo. Para cuando Fujimori estaba comenzando a acostumbrarse a su nueva residencia, las investigaciones que llevarían a otros mandatarios a la cárcel aún estaban en indicios. Algunos exmandatarios, como Alan García y Alejandro Toledo, habían buscado ponerse a recaudo en el extranjero para evitar ser detenidos en suelo peruano, aunque sabían que podían ser extraditados si la justicia así lo requería, como había ocurrido con el nuevo inquilino del penal.

Lo que en algún momento había sido alabado como un ejemplo de la justicia, pronto se convirtió en un síntoma problemático. La reciente prisión preventiva de Martín Vizcarra ha elevado a cuatro los presidentes en prisión, cinco si incluimos a Pedro Pablo Kuczynski en prisión domiciliaria y seis con Fujimori, que falleció el año pasado y fue liberado de modo irregular bajo la figura de indulto y derecho de gracia humanitario. Aquí sería necesario incluir a Alan García, que por mucho tiempo logró evadir la justicia y que finalmente se quitó la vida para no ir a prisión. Con excepción de Manuel Merino y Francisco Sagasti, Barbadillo se convirtió en un escenario inevitable para quienes nos gobernaron en los últimos cuarenta años.

De no haber tenido presidentes en prisión a tener casi todos encerrados amerita, cuando menos, detenerse en explicar este cambio. ¿Eran menos corruptos los presidentes anteriores? ¿Menos autoritarios, tal vez? No necesariamente. Hay muchos exmandatarios que debieron haber enfrentado un juicio por temas de derechos humanos y malversación de fondos, pero no lo hicieron. Uno de ellos es Francisco Morales Bermúdez, quien ha sido señalado como integrante del Plan Cóndor y responsable del secuestro de opositores argentinos de origen italiano que estaban en Perú y su entrega a la dictadura argentina, la cual los desapareció.

Al momento de evaluar quiénes son los que se encuentran en la cárcel y los procesos que los llevaron ahí, hay algunos factores a tomar en cuenta. Mi impresión es que hay un afán punitivo detrás de casi todos los casos mencionados. Es cierto que deben responder por los cargos en su contra, ya sea que hayan interrumpido el orden democrático o que hayan estado involucrados en el uso irregular de fondos públicos. Pero en la actual atmósfera política, en más de una ocasión los cargos, el momento en que se ha usado la prisión preventiva contra alguno(s) de ellos y la animosidad hacia los acusados hacen sospechar que se busca mostrarlos como un triunfo político de la coalición que gobierna antes que como un proceso que permita establecer responsabilidades.

Esta animosidad no es gratuita. La expresidenta Betssy Chávez, acusada (¡por el mismo Congreso!) de coordinar la disolución del Congreso, puede recibir 25 años de prisión. Hace unos días hizo pública una "carta testamentaria" donde anunciaba huelga de hambre y llamaba la atención por el trato que se le daba por el INPE. Vizcarra, por otro lado, ha denunciado que su traslado a otro penal distinto de Barbadillo es irregular y que obedecería a razones políticas. Las parejas y familias de Toledo, Humala, Castillo y PPK se encuentran fuera del país y algunas con asilo en México y Brasil por temor a que sean también enviadas a prisión.

El problema de tener autoridades no solo torpes como las que nos gobiernan, sino también crueles, es que confunden deliberadamente la justicia con la venganza política. Y distorsionan el sistema legal que debe investigar a las autoridades que han dirigido el país, al convertirlo en algo cercano a un asunto de ajuste de cuentas de la mafia. Todo esto, por supuesto, mientras desaparece documentación de la Junta Nacional de Justicia, se da inmunidad a militares involucrados en violaciones de derechos humanos y se blinda a la actual inquilina de Palacio de Gobierno. No sea que vaya a correr la misma suerte que sus predecesores, solo que no en Barbadillo, sino en Santa Mónica.

(*) Historiador peruano.

LAS TEJEDORAS

¿SE PUEDE O NO INVESTIGAR HOY A LA PRESIDENTA?

Las Tejedoras



El martes, el Tribunal Constitucional publicó la sentencia sobre si se puede investigar al Presidente/a mientras está en el cargo. Según lo decidido, es posible con limitaciones. Solo se habilitan algunos actos de investigación, como tomar declaraciones (en Palacio, una o dos veces), realizar pedidos de información o solicitar entrega de documentos, y se prohíben actos que no respeten la dignidad del cargo, el ejercicio de su autoridad o que limiten sus derechos.

La crítica es que el artículo pertinente de la Constitución —117— alude al impedimento de acusar (no de investigar), o que la sentencia no responde a todo el avance interpretativo del Ministerio Público y el Poder Judicial para sustentar la investigación contra presidentes cuya comisión de delitos es cada vez más concurrente con la asunción del cargo (con acusaciones de corrupción y de graves violaciones de derechos humanos).

"Parecería generar un doble estándar entre la actual mandataria y quienes ejerzan el cargo en el futuro"

El Tribunal tampoco explicita cómo infiere que, habilitada la investigación a presidentes/as, debe ineludiblemente suspender las investigaciones iniciadas contra la Presidenta en funciones. Aunque se ha buscado precisar en declaraciones periodísticas posteriores que se le podría investigar por nuevos hechos mientras aún sea Presidenta, la sentencia no lo deja plenamente claro y parecería generar un doble estándar entre la actual mandataria y quienes ejerzan el cargo en el futuro.

En un contexto en que la Presidenta promulga con entusiasmo la ley de amnistía a favor de policías y militares condenados por violaciones de derechos humanos, o designa a un ministro de Justicia probablemente para el retiro del sistema interamericano, el que sea posible la investigación es una señal de que se buscará abstraerla de la impunidad y que asuma responsabilidad, de que ese poder mal ejercido, más pronto que tarde, la hará rendir cuentas política y penalmente.

(*) Ana Cristina Neyra Zegarra
Exministra de Justicia y Derechos Humanos. Docente de la Universidad del Pacífico y de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.



ARCHIVO LA REPÚBLICA

Ministro Manero en contra de romper con la Corte IDH

CONTRADICCIONES EN EL EJECUTIVO. Titular de Agricultura adelantó que no hay consenso en el Consejo de Ministros sobre este tema y que hay otros jefes de cartera que comparten su postura. Ministro Jorge Montero apoya salida del Perú de la competencia de la corte supranacional.

POSICIÓN. A pesar de la intención de la presidenta Boluarte, el titular de Agricultura no ve conveniente retirarse de la competencia de la Corte Interamericana.

Carlos Villacorta

Con el regreso de Juan Santiváñez al Consejo de Ministros se aceleraría la propuesta de que el Perú rompa relaciones con la Corte IDH con el respaldo de la presidenta Dina Boluarte. Sin embargo, no todos los ministros están a favor de la medida. Así lo señaló el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, quien confirmó que no hay consenso sobre el tema en el gabinete.

El titular del Midagri aseguró que, en su caso, no está de acuerdo con la iniciativa. Además, precisó que, así como hay ministros a favor, también hay otros que coinciden con él y rechazan la postura.

"Esa es una posibilidad que se está evaluando, pero no hay nada definido. Hay ministros que están a favor y otros en contra. Yo soy de las personas que creen que no es conveniente separarnos de la Corte IDH, pero hay ministros que sí lo consideran. Al final, el Ejecutivo tomará su decisión", declaró Manero a la prensa.

La República consultó sobre el tema al ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, quien no rechazó la postura del ministro Manero. No obstante, dijo que esperaría una posición clara para opinar si está a favor o en contra de que el Perú salga de la Corte IDH.

"No tengo conocimiento al respecto, pero esperaría que se tome una decisión de manera interna. Sería irresponsable –y yo no lo soy– adelantar una opinión sobre un tema en el que aún no se ha definido una posición clara, ni a favor ni en contra", dijo el titular del MTC.

"No hay nada definido. Hay ministros que están a favor y otros en contra. Yo no lo veo conveniente".
-Ángel Manero.

"Me parece un avance que el Gobierno busque tener un margen de libertad sin que se le imponga qué hacer".
-Jorge Montero.

DIFUSIÓN



MISIÓN. Santiváñez habría llegado al gobierno a concretar nuestra salida de la Corte IDH.

Montero apoya a Santiváñez

En tanto, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, rechazó las declaraciones de Manero. Según dijo, Santiváñez viene con una agenda de trabajo definida, por lo que sí respalda que Perú salga de la Corte.

"Me parece un avance que el Gobierno busque tener un margen de libertad para actuar y desarrollar iniciativas y proyectos que beneficien al Perú, sin que se le imponga qué debe hacer.", dijo Montero en declaraciones para Exitosa.

El último sábado, Juan Santiváñez juró como ministro de Justicia en reemplazo de Enrique Alcántara. El nombramiento coincide con los planes que tiene el Gobierno.

Primero, desde el Ejecutivo buscan romper relaciones con la Corte IDH, entidad que cuestiona al Estado por promulgar la Ley de Amnistía porque favorece a policías, militares y comités de autodefensa, los mismos qye violaron los derechos humanos durante la los años 1980 y 2000.

Esta propuesta la avala Santiváñez porque antes de que el saliente ministro Alcántara promoviera la medida, la mano derecha de Boluarte tenía pensado abrir debate cuando se presentó en el Congreso, en el marco de su censura por el incremento de la criminalidad. En aquella ocasión no le dio lectura a todo su discurso, pero se conoció que el escrito sí tenía la propuesta plasmada. ❖

Entrevista **Harvey Colchado** | Coronel PNP en retiro, exjefe de la Diviac

"Juan José Santiváñez se siente poderoso ahora, pero eso le durará poco"

Josué Chávez

En esta entrevista, el coronel PNP (r), Harvey Colchado, exjefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía, cuestiona la decisión de la presidenta Dina Boluarte de designar a Juan José Santiváñez como nuevo ministro de Justicia, tras haber sido censurado como titular del sector Interior en marzo de este año. Colchado afirma que esto es parte de un "plan criminal" y que el poder "le durará poco tiempo" a su viejo rival político.

—¿Cómo se interpreta el nombramiento de Santiváñez como nuevo ministro de Justicia y Derechos Humanos?

—Definitivamente que hay un interés oscuro, hay un interés común para proteger a la presidenta y a su entorno en el Ejecutivo y Legislativo. Mejor dicho, Santiváñez es funcional para Dina Boluarte por haber interferido en la investigación que hicimos nosotros en la policía, en la Eficcop. Él no dejó de estar en el Ejecutivo tras ser censurado, pasó a ser jefe de una oficina de control intergubernamental. Ha venido siendo un premier de las sombras.

—¿Y cuál es el objetivo de esta designación?

—El objetivo es tomar el Ministerio Público, sobre todo, la Fiscalía de la Nación, porque investigan a los aforados, a los ministros, a los congresistas, a la presidenta. Y necesitan alguien que tenga desparpajo, que no tenga miedo de hacer esta reforma del sistema de justicia.

—¿Y la Corte IDH?

—Ese es el otro objetivo que estaba por ahí. (Santiváñez) va a ser el que se encargue de eso. Él representa al Estado ante el Sistema Interamericana de Derechos Humanos. Como abogado del Estado va a iniciar la salida de la CIDH y la Corte IDH. ¿Cuál es la justificación? Supuestamente combatir la criminalidad, la inseguridad y, al salir, se podría ver la pena de muerte.

—Además, que tarde o temprano la investigación a la presidenta por las muertes en las protestas llegará a la Corte IDH.

—Esa es la realidad, que Dina no sea investigada por las muertes en las protestas al inicio de su gobierno. Además, el blindaje, al ser ministro tiene protección del Congreso. En las investigaciones en su contra podían pedir su detención, ahora ya tiene impedimento de salida del país.

> "(Su designación) es una burla al Congreso. Yo confío que los congresistas hagan un voto consciente, deslinden de la corrupción".

> "Cualquier objetivo que la Fiscalía requiera, él lo va a saber y va a informar a Boluarte y al entorno presidencial de lo que hacen los fiscales".

> "Él logró que el hermano de la presidenta no sea investigado o le hayan dado la comparecencia en el caso de Los Waykis en la Sombra".

—¿Al ser ministro de Justicia tendría más poder que en el despacho del Interior?

—Esto también es gravísimo. Como Ministro de Justicia tiene a su cargo la Procuraduría General de la República, que interviene como agraviado en delitos de corrupción, drogas, etc. Además, controla a todos los abogados del Estado, a través de la Defensoría Pública. Justamente, con esa ley pro crimen que dice que todo defensor debe estar en un allanamiento, él va a tener todo ese manejo. Cualquier objetivo que la Policía requiera, él va a saber e inmediatamente, va a informar a la presidenta y el entorno presidencial de lo que hace la Fiscalía.



TOPO. Colchado afirma que Santiváñez informará a Palacio sobre las acciones de la Fiscalía.

—Es un ministro de Justicia ampliamente cuestionado y con investigaciones en su contra...

—Eso preocupa. Cómo alguien de su especialidad: defender a presuntos integrantes de organizaciones criminales o delitos de corrupción, muchos de ellos condenados, va a estar a cargo de administrar, de dirigir o de presidir la reforma del sistema de justicia.

—Pero el poder es efímero...

—Claro. Ahora él se siente poderoso, pero le durará poco tiempo. Definitivamente, va a haber responsabilidades porque esto obedece a un plan criminal. Es una burla al Congreso. Yo confío que los congresistas hagan un voto consciente, deslinden de la corrupción y defiendan la institucionalidad del sistema de justicia, de la Fiscalía, del Poder Judicial. Lamentablemente la Policía ya está tomada.

—Usted publicó un tuit en el que pregunta: ¿Qué le debe Dina Boluarte a Juan José Santiváñez?'. Le traslado esa misma pregunta

—Haber logrado que su hermano no sea investigado o le hayan dado la comparecencia en el caso de Los Waykis en la Sombra. En ese entonces, se derogó el artículo del Código Procesal Penal que se refiere a la detención preliminar, justo cuando su hermano estaba con orden de captura. Segundo, yo fui agente especial encubierto, grabé al abogado de la presidenta y las presiones. Luego me pasaron al retiro. Todo con tal de que no investiguen a la presidenta.

—¿Usted considera que con Santiváñez se comenzarían a colocar los primeros eslabones para una reforma de la justicia a medida? Se lo pregunto porque cuando fue censurado, él dijo "nos vemos en 2026"...

—Exacto, tiene un mes y medio para cumplir con este plan maquiavélico. Va a dejar la base y las columnas listas para que esto continúe. Y si no acaba en este Gobierno, ellos creen que van a ser congresistas y desde el Congreso lo van a impulsar. El plan está dado y el pueblo está dormido. Los que salimos a hablar somos pocos y nos están abriendo investigaciones con campañas de desprestigio como en la época de Fujimori.

—Solo se puede detener con el voto de cada peruano...

—Las personas tienen que salir a protestar. El castigo viene en las urnas. Identifiquen bien a esos partidos políticos que han validado estos actos con leyes pro crimen y están permitiendo que se tome el sistema justicia.

—Me llama la atención un detalle. El ministro de Justicia, por ley, es el asesor legal de la presidenta y del Consejo de Ministros. ¿Quiere decir que lo que él diga se hará?

—Así es. Él es el que asesora y como asesor jurídico da su opinión. Su opinión sirve de sustento para que la presidenta y otras entidades puedan decidir si algo es viable o no.

—Por otro lado, desde el Congreso un pequeño sector lo respalda...

—Tiene alianza con muchos congresistas que están sujetos a investigaciones y necesitan sacar a la actual fiscal de la Nación para poner una fiscal a su medida. Ellos lo van a apoyar. La única salida que existe son las próximas elecciones. ❖

Denuncian cita entre fiscal supremo e investigado por caso Cuellos Blancos

INSÓLITO ENCUENTRO. Tomás Gálvez afirma que hay una "persecución" en su contra y que nada le impide reunirse con quien considere pertinente. Anuncia que denunciará a la fiscal Delia Espinoza por presunto reglaje.

Narda Saavedra


CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA

PREOCUPACIÓN. El encuentro del fiscal supremo Tomás Gálvez con Castillo Alva fue denunciado anónimamente.

Una persona anónima denunció ante la Fiscalía una presunta reunión privada entre el fiscal supremo Tomás Gálvez y el abogado José Luis Castillo Alva, investigado en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto y por formar parte de la supuesta organización criminal de Patricia Benavides, lo que generó preocupación en un sector del Ministerio Público que considera que estarían complotando contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

La República buscó la versión de ambos personajes. Ambos coinciden en que se reunieron el jueves, (21 de agosto) cerca de la 1:00 de la tarde, en el restaurant "El Damero" del centro de Lima, a unos metros de la sede de las fiscalías de Lavado de Activos, del Equipo Especial Lava Jato y de las fiscalías superiores de Lima, un lugar público y en presencia de muchas otras personas.

"Ya lo he dicho, me están reglando. Yo me reúno con todas las personas que considero conveniente. Él (Castillo Alva) ha sido mi abogado. Es un jurista reconocido con el que en ciertas ocasiones debatimos algunas cuestiones jurídicas. Eso es todo", indicó Gálvez. Subrayó que él no le realiza ninguna consulta a Castillo Alva, sino que al tratarse de un jurista suelen "intercambiar opiniones sobre diversos temas académicos". En esta ocasión se reunieron para hablar sobre recientes decisiones en el Congreso.

Asimismo, explicó que considera que el letrado ha sido "injustamente comprendido en investigaciones" y que él se puede reunir con todas las personas que considere conveniente. Sobre su vínculo con Castillo Alva indicó que los dos no han estado inmersos en un mismo caso y que no existe ningún impedimento legal para que se puedan reunir. "Fue una reunión lícita", enfatizó.

"Primero, yo nunca he estado comprendido en un caso con Castillo. Segundo, ha quedado totalmente claro, que para comprenderme en el caso Cuellos Blancos se inventaron alguna vinculación para sacarme de la institución y lo lograron. Pero eso ya ha quedado en el pasado, en la historia", agregó.

La versión de Castillo Alva

Por su parte, Castillo Alva refirió que viene cumpliendo con la prohibición de reunirse con testigos y peritos de los casos en los que es investigado. "El fiscal Tomás Gálvez no está incluido en ninguna de las investigaciones. No es testigo, ni perito. No hay una disposición fiscal que así lo indique. La Fiscalía nunca se ha interesado en tomar su declaración, ni yo lo he presentado como testigo" enfatizó el abogado penalista, autor de varios libros de derecho procesal.

"Nos reunimos para intercambiar opiniones sobre la cosa decidida en el Congreso, luego que la fiscal de la Nación declaró que las denuncias archivadas en el Parlamento se pueden reabrir el 2026. Nos sentamos, hemos tomado agua, hablamos durante 30 a 45 minutos y nos hemos retirado. Todo fue público. Varias personas se han acercado a tomarse fotos con el fiscal, No hay nada ilícito, ni secreto", subrayó.

Demanda contra Espinoza

En ese contexto, Tomás Gálvez anunció que alista una demanda contra Delia Espinoza y contra la gerente de la Oficina de Integridad Institucional del Ministerio Público porque -según dijo- son quienes están comandando "una persecución" en su contra.

No brindó más detalles sobre esto, pues precisó que la está trabajando por las noches, fuera del horario laboral. "He regresado al Ministerio Público en paz, eso lo he dicho en la Junta de Fiscales Supremos, pero me encuentro con este acoso, se pide mi suspensión por 18 meses, debo defenderme", afirmó.

La denuncia anónima ingresó a la Primera Fiscalía Suprema Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, que atiende la fiscal suprema Elena Delgado Manrique. ❖

El destino de la denuncia contra Gálvez

- La denuncia anónima fue derivada al despacho de la Fiscal de la Nación, pues un fiscal supremo no puede investigar a otro de su mismo nivel. Según el denunciante, el encuentro entre ambos funcionarios se realizó el 15 de agosto en el restaurante El Damero.
- Además, el oficio indica que el 15 de agosto Gálvez ya ejercía el cargo de fiscal supremo, por lo que se trata de un funcionario "aforado" y que le corresponde la prerrogativa de antejuicio, es decir que el Congreso debería autorizar su procesamiento.


ARCHIVO LA REPÚBLICA

EN LA MIRA. Gálvez adelantó que denunciará a Delia Espinoza.

Vizcarra denuncia que podría ser cambiado nuevamente de penal

Carlos Villacorta. El juicio oral contra Martín Vizcarra, por presuntos actos de corrupción en los casos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua, continúa. En ese marco, el expresidente reapareció en una audiencia desde el penal Ancón II, luego de haber sido trasladado a este lugar desde el establecimiento penitenciario de Barbadillo, donde fue recluido inicialmente tras recibir una orden de prisión preventiva por cinco meses.

"Hoy están diciendo que posiblemente sea cambiado nuevamente de ubicación de donde me encuentro (Ancón II), no sé si dentro del mismo penal porque este es un penal grande de 2 mil internos u a otro penal. Pero lo raro es que esto se haga ajeno a la clasificación que hizo el propio INPE, entonces hay una serie de abusos contra mi persona, de los cuales quiero dejar constancia", dijo Martín Vizcarra.

Durante su intervención, Vizcarra denunció que, tras la sesión del viernes 22 de agosto, fue trasladado de forma sorpresiva y sin notificación desde el penal de Barbadillo al de Ancón II, a pesar de que el INPE había determinado que le correspondía permanecer en Barbadillo.

De otro lado, la Tercera Sala Penal de Apelaciones del Poder Judicial programó para el próximo viernes la audiencia virtual en la que se evaluará la apelación presentada por la defensa de Vizcarra. El expresidente busca que se revoque la medida de prisión preventiva de cinco meses que cumple por el delito de cohecho en agravio del Estado. ❖


DIFUSIÓN

AUDIENCIA. El viernes se sabrá si se anula prisión en su contra.

COLUMNISTA INVITADO

Nicolás Vargas
MÁGISTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS POR LA UNIVERSIDAD DE LEIDEN

Cada vez más solos

Hace mucho tiempo que en el Perú se respiran aires de frustración y miedo. Mientras las calles se vuelven cada vez más inseguras y la clase política da señales claras de su incapacidad –o, en verdad, falta de intención– para solucionar los problemas de la ciudadanía, muchos, envueltos en precariedad, deciden migrar con la esperanza de que en algún otro lugar las cosas sean menos malas que en el país que varios, con lágrimas en los ojos, llamarán hogar para siempre. Las razones son obvias y serán explicadas próximamente por decenas de colegas periodistas, sobre todo quienes cubrirán los procesos electorales de 2026.

Sin embargo, hay un aspecto que vale la pena recordar apenas unos días después de que el régimen de turno promulgara una ley (inconstitucional, de hecho) que otorga amnistías a militares y policías responsables de delitos de lesa humanidad durante la lucha contra el terrorismo en las últimas décadas del siglo pasado. Más allá de agravar la ilegitimidad del gobierno y sus aliados congresales, esta medida constituye una nueva ofensa entre las tantas que el Perú viene acumulando a los ojos de la comunidad internacional, donde alguna vez fue un actor serio y respetado.

Estas ofensas, que ponen en entredicho la seriedad institucional del Estado peruano, no son exclusivas de este gobierno. El hoy procesado expresidente Pedro Castillo es, sin lugar a duda, responsable de una de las más graves. El intento de golpe de Estado de diciembre de 2022 no solo manchó la historia de la democracia peruana, sino que resultó un acto profundamente vergonzoso para la imagen del país en el mundo. A raíz de ello, el Perú fue degradado en el Índice de Democracia que publica anualmente The Economist, pasando de ser una "democracia defectuosa" a un "régimen híbrido", categoría que compartimos con países africanos como Liberia, Malawi o Zambia. Si bien la calidad democrática peruana ya venía en caída, aquel nefasto 9 de diciembre terminó por sepultar la etiqueta de democracia que el país sostenía con tanto esfuerzo.

El tiempo pasó y la sucesora en Palacio no mostró mayor interés en mejorar la imagen del Perú en el extranjero. Dina Boluarte no solo ha regalado titulares que sorprenden a lectores poco familiarizados con nuestra realidad (a modo de anécdota, un holandés que conocí, sin saber mucho de América Latina, identificaba al Perú como "el país de la señora de los relojes"), sino que ha tomado decisiones que relegan al país cada vez más a las bancas traseras de la política internacional.



El cinismo y la incapacidad de la clase política han provocado que el Perú pierda seriedad como actor internacional y que se convierta en un país en el que pocos confían."

Por un lado, la incapacidad –o, como ya señalé, la falta de interés– en combatir al crimen organizado ha traído serias consecuencias en la manera en que el mundo se relaciona con nosotros. El actual programa multianual de la Unión Europea para el Perú, que establece la hoja de ruta de las relaciones bilaterales, describe al Estado peruano como uno con "capacidad limitada" de acción. Esto, sumado a la proliferación del crimen y la desconfianza ciudadana hacia sus instituciones, convierte al país en un socio poco predecible y cada vez menos atractivo para emprender proyectos conjuntos.

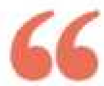
Por otro lado, este gobierno se distingue de los anteriores por su empeño en poner en riesgo las finanzas públicas. A inicios de este año, el Banco Central de Reserva advirtió que, al cierre de 2024, el déficit fiscal alcanzaría el 3.6% del PBI, superando el 2.8% del año previo y muy por encima de la meta histórica de mantenerlo por debajo del 1%. Naturalmente, la pandemia obligó a flexibilizar ese objetivo, pero ello no se tradujo en un gasto público más sobrio. Al contrario, entre 2023 y 2024 el Ejecutivo incrementó en S/ 12,500 millones las remuneraciones públicas, según reportó el Consejo Fiscal en enero. La cereza del pastel ha sido la costosa recuperación de Petroperú: solo en 2024 se le inyectaron 1,750 millones de dólares sin un plan claro de sostenibilidad.

RICARDO CERVERA CON IA



Estos gestos no pasan desapercibidos. Organismos internacionales, instituciones privadas y fondos de inversión, que alguna vez vieron en el Perú un destino confiable, han rebajado su percepción sobre nuestra capacidad de pago. Ello genera un círculo vicioso: la reducción de la calificación crediticia ahuyenta inversiones, lo que a la larga golpea el bolsillo de las familias peruanas.

El clavo plateado en el ataúd de la reputación del país es el desprecio sistemático por el sistema de derechos humanos. No solo por la ley de amnistía ya mencionada, sino también por el discurso de políticos y dirigentes que exigen abandonar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos con el argumento –burdo y falso– de que así se reforzaría la soberanía nacional.



La coalición autoritaria nos han relegado a la insignificancia, al atraso y a la soledad, de la cual tanto costó salir alguna vez."

Esta triste realidad, sumada a lo anterior, revela un rasgo peligroso de nuestra política: la disposición a alejar al Perú de estándares mínimos que permiten la cooperación internacional.

El cinismo y la incapacidad de la clase política han provocado que el Perú pierda seriedad como actor internacional y que se convierta en un país en el que pocos confían. Nos han relegado a la insignificancia, al atraso y a la soledad, de la cual tanto costó salir alguna vez. ¿Podremos volver? Difícil respuesta. ❖

DIFUSIÓN

Matarani se conecta con Brasil y China en tiempo récord

RUTA RÁPIDA. El tránsito de productos entre el puerto arequipeño y Brasil ahora toma seis días, de acuerdo con la operadora TISUR. Sacar ese mismo material hasta China, a través de Chancay, demora otros 28 días. Por ahora, circulan productos cárnicos en esta ruta. Pronto se sumarán madera y cereales.

ESTRATÉGICO. El puerto arequipeño puede fortalecer la integración del sur del Perú con Bolivia y el este de Brasil, sobre todo con el estado de Acre.

Dax Canchari

El Puerto de Matarani, operado por TISUR, ha concretado una de las operaciones más rápidas y estratégicas de su historia: un *round trip* de apenas seis días entre Arequipa y Brasil, con salida inmediata hacia Asia a través del Puerto de Chancay.

La nueva ruta, impulsada por la naviera Cosco Shipping, consolida al sur del Perú como un eje logístico competitivo frente al Callao y abre oportunidades inéditas para la agroindustria y la minería regional.

El gerente general de TISUR, Mauricio Núñez Prado, destacó el alcance de esta conexión.

"Hoy un contenedor sale vacío desde Matarani, llega a Brasil en tres días, recoge productos cárnicos (cerdo y pollo) y regresa al puerto en otros tres. Son seis días de *round trip*, algo insuperable. Desde aquí, el tránsito hacia Chancay toma apenas un día y luego 28 días hasta Shanghai, dentro del mismo circuito naviero", explicó a **La República**.

700 millones de dólares invertirá TISUR para ampliar las operaciones en Matarani.

28 días toma el viaje de los productos que salen del puerto de Chancay hacia China.

Nuevos productos

En un futuro, continuó, se incluiría madera y cereales en esta ruta. "Es un mercado que recién empieza y que con solo los productos cárnicos podríamos jalar parte de los 1.500 contenedores que se concentran en Acre, Rondonia y Matrogrosso", sostuvo.

Hasta hace poco, las empresas del sur debían transportar su carga más de 1.000 kilómetros hasta el Callao para conectarse con el mundo. Ahora, con la ruta Matarani-Chancay-Asia, la región cuenta con dos alternativas marítimas directas, reduciendo costos logísticos y tiempos de espera.

"Para algunos puede sonar poco, 100.000 toneladas de contenedores frente a los 8,1 millones de carga total, pero para la industria es súper relevante. Antes debían asumir sobrecostos enormes; hoy tienen una solución en el sur", señaló Núñez.

En pocos meses, Matarani ya ha registrado hitos que no se veían en más de 15 años: Exportaciones agroindustriales como uva y palta, nuevas cargas pecuarías desde Brasil que ahora cruzan al Pacífico en tiempo récord, productos industriales que no se exportaban en contenedores desde 1999.

La ruta de Matarani hacia Shanghai



Fuente: TISUR

LA REPÚBLICA

Mejoras que hacen falta

Sin embargo, el dinamismo también trae riesgos.

"Ya vemos naves que esperan uno o dos días para atracar, y eso cuesta hasta US$30.000 diarios. Si no ampliamos los muelles ahora, esas ineficiencias las termina pagando el dueño de la carga", advirtió Núñez.

TISUR proyecta una inversión de US$700 millones en un nuevo amarradero, almacenes, grúas eléctricas y patios de contenedores para sostener el crecimiento.

La articulación con Chancay y la eficiencia demostrada en el corredor con Brasil colocan a Matarani en el mapa del Pacífico Sur como socio estratégico de la nueva red logística global.

"La agroindustria del sur solo representa el 2% de la nacional porque no tenía conectividad. Con esta ruta, podemos cambiar esa realidad y competir de igual a igual con el norte", concluyó Núñez. ❖

Plantean impuesto a bienes de lujo para ampliar la recaudación tributaria

PROYECTO. Congresista Sigrid Bazán propone gravar la posesión de aeronaves, obras de arte, objetos de colección y joyas, en tanto superen las 5 UIT (S/26.750). Iniciativa pretende generar nuevas fuentes de financiamiento público.

Daniel Tapia

La congresista del Bloque Democrático Popular, Sigrid Bazán, presentó un proyecto de ley que busca gravar a los bienes de lujo como aeronaves, obras de arte, objetos de colección y joyas con metales preciosos, siempre y cuando tengan un valor de mercado individual o conjunto, superior a la suma de 5 UIT, es decir, S/26.750.

El objetivo de dicha iniciativa es ampliar la recaudación fiscal y evitar escenarios elusivos en la percepción del impuesto a las embarcaciones de recreo. Además, se precisa que su implementación no generará costos económicos adicionales al Estado, ya que no tiene efectos en el presupuesto de las entidades públicas.

"Desde el 2021 se han aprobado normas que socavan la capacidad de recaudación fiscal del Estado peruano (...) Ante el escenario expuesto, resulta fundamental buscar más y mejores fuentes de financiamiento público, cuestión que aborda el presente proyecto de ley al plantear la creación de nuevos tributos y la mejora del diseño ya existente", se lee en la propuesta legislativa de Bazán.

Los contribuyentes del impuesto a los bienes de lujo que busca crear Sigrid Bazán serán las personas naturales, conyugales y sucesiones indivisas domiciliadas o que no vivan en el país. Es decir, aquella circunstancia en la que el patrimonio de un titular fallecido se transmite hacia sus herederos.

Una tasa nueva

A ellos se les aplicará una tasa anual del 1% sobre el valor del bien, siempre que exceda las 5 UIT. De esta manera, los relojes Rolex de Dina Boluarte, aviones particulares u otras joyas serán gravados bajo el principio de responsabilidad solidaria que deben cumplir los contribuyentes cuando tengan dominio, posesión, uso, custodia, depósito o administración de parte o la totalidad del patrimonio.

En los fundamentos de la propuesta legislativa, se precisa que el diseño del sistema tributario es injusto y desigual.

Mientras los trabajadores que pagan impuestos con tasas que van del 8% al 30%, las personas con altos ingresos ostentan algunas exoneraciones y una menor carga tributaria. "Para el periodo 2021-2025 (julio), el MEF estima que 144 proyectos contienen propuestas que disminuirían la recaudación fiscal. El costo fiscal anual total potencial estimado ascendería a S/ 406.462 millones, equivalente al 35,2% del PBI proyectado para el 2025. Muestra de ello, es la reciente aprobación de la Ley Chlimper 2.0 que entregaría alrededor de S/2.000 millones al año por impuestos a las grandes agroexportadoras", se lee en la exposición de motivos de la iniciativa de Bazán.


INICIATIVA. Nuevo impuesto busca ampliar las fuentes de recaudación.

Medios de transporte

El proyecto de ley N° 12207/2025 busca también reforzar la recaudación del impuesto a las embarcaciones de recreo que incluyen yates, motos náuticas y otros. Si bien la Ley de Tributación Municipal fija un impuesto anual del 5% al propietario de este tipo de medios de transporte, este tributo no alcanza a cumplirse completamente.

Y es que los dueños de estas naves utilizan a su favor un régimen aduanero pensado para exonerar de impuestos a insumos científicos, médicos, deportivos o artísticos. No obstante, una resolución del Ministerio de Economía, los incluyen como si cumplieran actividad turística, cuando en realidad son de uso propio.

Por eso, esta iniciativa de ley de la congresista del Bloque Democrático Popular pretende evitar que estas embarcaciones consigan exoneraciones indebidas y paguen lo que corresponde.

Para este propósito, se modifica el artículo 53 y el literal d del artículo 98 de la Ley General de Aduanas, quedando de la siguiente forma: "Las mercancías que podrán acogerse al presente régimen serán determinadas de acuerdo al listado aprobado por Resolución Ministerial de Economía y Finanzas". ❖


AUTORA. Sigrid Bazán, del Bloque Democrático Popular.

5 UIT es el valor que debe superar un bien para ser gravado por el impuesto a los bienes de lujo.

1% sobre el valor del artículo de lujo sería la tasa aplicada por el nuevo impuesto.

Huelga indefinida de trabajadores mineros de Condesuyos, Arequipa

Daniel Tapia. El Sindicato de Trabajadores Mineros de San Juan de Chorunga viene acatando una huelga general indefinida desde hace una semana tras no alcanzar acuerdos sobre los incrementos salariales planteados en el marco de su segundo proceso de negociación colectiva con la empresa Orex S.A.C. (antes Century Mining Perú), localizada en Condesuyos, Arequipa.

En declaraciones a este medio, el secretario general de este gremio, Miguel Neyra, explicó que, pese al alza internacional del precio del oro y las utilidades estimadas por la compañía, su propuesta salarial no cubre ni el 50% de los ocho soles solicitados por los trabajadores como incremento.

"Con menos producción y un menor costo del oro, el año pasado se hizo efectivo un aumento de S/7. Ahora que, hay más producción, esta empresa solo quiere incrementar S/4 y buscan llevarse todas las ganancias. No es justo que esto ocurra sin reconocer el esfuerzo y sacrificio de todos los trabajadores", indicó el dirigente.


MOVILIZADOS. Mineros marchan hoy al Ministerio de Trabajo.

De otro lado, ya están en Lima cerca de 300 trabajadores mineros que quieren exponer sus demandas ante las autoridades. Ellos se congregarán hoy en la sede de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), ubicada en la cuadra 11 de la Avenida Brasil, para realizar una marcha con dirección hacia el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). ❖

FOTOS: FRANCISCO ERAZO / LA REPÚBLICA



PARAÍSO. Las faldas de un cerro cercano a la vivienda de doña Esther se han convertido en la Selva Escondida que hoy atrae a turistas e investigadores.

La Selva Escondida en el corazón de San Juan de Lurigancho

PULMÓN VERDE. Esther Rodríguez, la madre de familia que hizo posible esta maravilla, sembró sus primeras plantas hace 40 años con la finalidad de que sus 7 hijos tengan que comer cuando no les alcanzaba el dinero. Sus recuerdos de niña en Ayacucho donde creció rodeada de vegetación, la llevaron a convertir un terreno árido en un espacio verde donde hay árboles y animales.

INFORME

Vania Ramos y Francisco Erazo

¿Sabía usted que en San Juan de Lurigancho existe un pulmón verde que mejora la vida de los vecinos, desde hace más de cuatro décadas? Así es, y es conocida como la Selva Escondida del distrito.

Pues bien, este espacio verde nació hace más de 40 años con Esther Rodríguez Huamán, una madre de familia que tuvo que dejar su hogar y su querido huerto en Huamanga, para escapar del terrorismo.

Partió de su natal Ayacucho en busca de nuevas oportunidades y algo de paz, ya que en los años de la violencia interna dicha ciudad era blanco de muchos ataques. Llegó junto a su esposo y sus siete hijos a uno de los asentamientos humanos recién formados en el distrito de San Juan de Lurigancho, en Lima.

Paraíso en zona urbana

Este paraíso que alberga especies de la Amazonía se ubica a la altura de la calle 51, a unas cuadras del paradero Canto Rey, muy cerca del grifo Altavida. Su hija, quien también se llama Esther, cuenta que cuando llegaron ella tenía siete años y recuerda que carecían de recursos económicos, pues su mamá era ama de casa y su papá, un maestro mal remunerado.

Como el dinero no alcanzaba, doña Esther decidió plantar frutales para que, cuando sus hijos no tengan que comer, puedan tomar una fruta. Pero ese no fue el único motivo que impulsó a la matriarca a sembrar, sino también su deseo de recordar sus días en su amado huerto.

"Ella estaba acostumbrada, siempre, toda su vida, a vivir rodeada de plantas. En su casa (de niña) tenía jardines y en mi casa, en Ayacucho, también teníamos plantas. Tenía su huerto, cuando llegamos a vivir acá (Lima), ella lo veía todo feo, árido, no le gustaba el cerro así sin plantas", relata la joven.

Antes de que la mamá de Esther decidiera plantar su primer frutal, consultó con sus vecinos si podía sembrar en la parte trasera de su casa. Según cuenta su hija, ellos no tuvieron problemas en aceptar y su madre pudo plantar sin inconvenientes, aunque este deseo de crear vida en un cerro lleno de salitre le trajo varias lecciones. Una de ellas fue cómo limpiar una tierra contaminada y volverla fértil.

"Mi mamá conocía de tierras, ella había encontrado que la tierra era salitrosa y por eso las plantas no crecían. Entonces, ¿qué hacía? Lavaba la tierra, ¿cómo la lavaba? Le echaba agua por días y después de un tiempo recién sembraba. Ella no lo sembraba directo porque se había dado cuenta de que al sembrar (sin trabajar la tierra) se secaba la planta", relata.

La encargada actual de la conocida Selva



Un paraíso que alberga plantas, árboles y animales

- La Selva Escondida tiene un área de 4.000 metros cuadrados de pura vegetación. A pesar de no llevar un registro oficial de cuántas plantas tienen, los hijos de doña Esther decidieron buscarlas una por una para colocarles sus nombres científicos y así las personas puedan conocer y diferenciar entre los frutales, árboles y plantas medicinales.
- Esther —la hija— cuenta con orgullo la historia de perseverancia de su madre, un legado que perdurará a través del tiempo con los debidos cuidados.
- Invita a todas las personas a visitar este pequeño paraíso verde de lunes a domingo de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. Un espacio que conmemora el esfuerzo, sacrificio y dedicación de una madre que no quiso olvidar sus raíces ni a su amado huerto en Huamanga.





Escondida de San Juan de Lurigancho, Esther Escobar Rodríguez —hija de doña Esther— recuerda que cuando era niña y llegaba del colegio, su mamá no estaba en la casa, sino en la huerta. "Dejaba la comida lista y se iba atrás (de su vivienda) a trabajar en la huerta. Su vida estaba ahí".

De acuerdo con Esther Escobar, su mamá no realizó este proyecto pensando en el futuro (como un lugar recreacional), solo lo hizo porque "a ella le gustan las plantas".

Su primer árbol

Lo primero que plantó la fundadora fue un árbol de mango, el cual sigue en pie en la entrada del pequeño pulmón verde de SJL. Testigo del crecimiento de otras especies a su alrededor, sus tallos engrosados muestran su vejez y la de Esther, que hoy, con 85 años, observa cómo el lugar al que le dedicó su vida se ha convertido en un atractivo para turistas, curiosos e investigadores.

En la actualidad, la Selva Escondida alberga más de 100 especies, entre ellas árboles de palta, chirimoya, plátano, café y hasta bambú.

Y ante el crecimiento de plantas de todo tipo en la parte trasera de su vivienda, diferentes aves comenzaron a llegar. "Hay bastantes aves, incluso un ecologista ha venido y encontró especies en peligro de extinción que están llegando. Muchas aves han creado su hábitat aquí".

1. **FUE ELLA.** Doña Esther trabajó sola al inicio para hacer realidad la Selva Escondida que está llena de vida.
2. **ARRIBA.** Hay miradores desde donde los visitantes contemplan el pulmón verde de San Juan de Lurigancho.
3. **REFUGIO.** Hay animales donados y también otros que llegaron solos, como algunas aves y mamíferos.

Lo primero que plantó la fundadora fue un árbol de mango, el cual sigue en pie en la entrada del pulmón verde.

Además, Esther —la hija— cuenta que cuando las personas comenzaron a visitar el lugar les donaban animales como loros o monos chiquitos que tenían sueltos, hasta que llegó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y les indicó que eso estaba prohibido, porque podían transmitir enfermedades a las personas o viceversa.

Refugio de animales

Después de haberse informado debidamente con la entidad encargada, "ahora tenemos autorización para los loros y las tortugas, que son animales en peligro de extinción".

Además, Esther cuenta que tienen animales porque utilizan sus excrementos como abono y composta. Recuerda que su madre siempre les inculcó separar los desperdicios entre orgánicos e inorgánicos.

Doña Esther jamás imaginó que esa tierra árida, salada y fea pudiera crear tanta vida en medio de rocas. El trabajo y dedicación que realizó por tantos años en su huerto, ahora, es el orgullo de sus hijos, quienes cuidan la gran herencia que su madre les está dejando.

"Nosotros siempre lo hemos cuidado, porque hemos visto que (el huerto) es su vida, ha sido su vida", comenta su hija.

Sin embargo, no todo es color de rosa. Hubo un tiempo en el que costaba mucho mantener el lugar, porque todo generaba gasto. Esther cuenta que durante la pandemia fue muy difícil porque no lo podían mantener y hubo un momento en que no sabían qué hacer. "Entre todos ayudábamos, porque, como somos varios, también tratábamos de pagar, hasta con la jubilación de mi mamá. Todo se invertía en el huerto. Incluso, cuando las plantas se enfermaban utilizábamos pesticidas naturales, pero no era suficiente, a veces", cuenta.

Esther Escobar cuenta que gracias a un youtuber el lugar se hizo conocido, la gente empezó a ir, pero surgió un problema: a Doña Esther no le gustó la idea de que gente desconocida ingresara a su huerto. "Ella era celosa con sus plantas, no quería. Decía que iban a malograr y romper sus plantas, porque ellos no cuidan. Pero después entendió, porque le explicamos que si no generábamos ingresos, el lugar se iba a secar, porque a nosotros ya no nos alcanzaba. Ahora, ella se alegra".

Esther hija, una de las encargadas de la Selva Escondida, explica que mantener este tipo de lugares no solo significa dinero, sino también gestionar los recursos utilizados de manera ecológica. Ella cuenta que si bien es cierto que se tiene que pagar servicios básicos como el agua, la luz y el personal, también se genera "ganancias" al reciclar los excrementos de los animales. Es decir, no solo enriquecen sus tierras con abono de sus animales, sino también tratan el agua con la que riegan.

"Nosotros regamos con manguera, pero el agua viene con sedimentos de cloro. No la ponemos directamente en la planta, porque le afecta. Nosotros almacenamos el agua en una parte baja y con un motor hacemos que eso suba a la parte media donde abonamos el agua con los excrementos de los peces. Construimos una piscina, como una laguna, ahí están los peces y esa agua tratada recién sube para regar a las plantas", señala Esther. ❖

YOLANDA GOICOCHEA / LA REPÚBLICA



SIN CONTROL. La violencia en Trujillo y otras ciudadades está en aumento, pese a los estados de emergencia decretados y el apoyo de la PNP y las FFAA.

Sin vehículos para patrullar las calles

- El exdirector de la Policía Eduardo Pérez Rocha, señala que el gobernadotr entregó a la Policía unas camionetas en calidad de uso, pero se descubrió que tenían desperfectos. "Y recientemente entregó alrededor de 200 motocicletas, pero estas no se movilizan porque no tienen placas", añadió.
- Sobre César Acuña, Pérez Rocha recuerda que, como gobernador regional, está a cargo del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y preside dicho comité, aunque lo niegue.
- Y criticó que Acuña haya solicitado al ministro del Interior que se declard dl estado de sitio en Trujillo, medida que no corresponde.

Cifras muestran aumento del crimen en La Libertad

REALIDAD. Mientras César Acuña se autoproclama como el mejor gobernador de los últimos tiempos, registros del Sidpol de la Policía y del Ministerio Público indican que los secuestros y la extorsiones se han disparado este año. Región tienen pocos policías.

Fiorella Azaña

Mientras César Acuña se autoproclama como "el mejor gobernador de los últimos tiempos" de La Libertad, la región enfrenta un explosivo aumento en las denuncias por secuestro, con 213 casos reportados por el Ministerio Público hasta julio. Además, es una de las regiones más afectadas por la extorsión.

Al respecto, especialistas sostienen que Acuña es un personaje de poca credibilidad y que su gestión es un "fracaso" por no mejorar la seguridad en la región. Además, advirtieron que su jurisdicción, muy golpeada por la delincuencia, cuenta con menos policías que el promedio nacional.

Hasta el 31 de julio, el Sistema de Denuncias de la Policía Nacional (Sidpol) registró 78 casos de secuestro en La Libertad.

Pero según el analista de datos Juan Carbajal, este año la región ha registrado la mayor cantidad de denuncias por este delito en los últimos 8 años, en el mismo periodo (enero-julio).

Por su parte, el Ministerio Público ha reportado 213 casos hasta julio de 2025, más del doble en comparación con los datos del Sidpol.

"En ambas entidades, las cifras son abismales en comparación con años anteriores. El Ministerio Público siempre ha contado con información oficial y valiosa sobre extorsiones, homicidios y secuestros", señaló.

Y de acuerdo con el exviceministro del Interior, Ricardo Valdés, César Acuña es un "fracaso" como político debido a su falta de capacidad para garantizar la seguridad en la región.

"Es un personaje de poca legitimidad. A mi juicio, no hay que tomar en cuenta lo que diga. No estamos evaluando su capacidad para formar alianzas políticas, sino su capacidad para proporcionar seguridad a su región", sostuvo.

Sobre el aumento de denuncias por secuestro, Valdés señala que La Libertad es una de las regiones con mayor ineficiencia en la gestión policial, ya que tiene poco personal y, a la vez, cuenta con agentes que están en investigación.

Además, menciona que hay desproporción en la distribución de recursos, pese a que Trujillo es una de las ciudades más golpeadas por la delincuencia.

"El Porvenir apenas llega a un tercio de moto por cada diez mil habitantes y La Esperanza a un cuarto. Lo mismo ocurre con las camionetas", afirma.

Pocos policías

También señala que hay dificultades en los recursos humanos, ya que Trujillo apenas cuenta con 240 efectivos por cada 6.000 habitantes. A esto se suma una pobre inversión desde el gobierno regional en sistemas de seguridad, con niveles de ejecución muy bajos.

Valdés indica que tanto La Esperanza como El Porvenir, dos localidades de alto impacto en el inicio de la extorsión en el país, son también las áreas donde surgen Los pulpos y La jauría, grupos que controlan actividades ilícitas. Asimismo, menciona que la minería ilegal en Pataz se ha convertido en un símbolo de la economía ilícita del país, lo que también genera un alto nivel de violencia.

"Ellos Los mineros informales) se han convertido en las víctimas preferidas (de la delincuencia) porque suelen no reportar sus extorsiones ni secuestros. Y ojo que el secuestro es una modalidad de extorsión".

Desde hoy cierran tramo de la av. Ramiro Prialé por obras de nuevo bypass

Luis Velásquez. A partir de hoy, Emape implementará un plan de desvío vehicular en la avenida Ramiro Prialé, como parte del proyecto bypass Las Torres que proyecta instalar la municiaplidad de Lima.

Como parte de los trabajos, se iniciará la rehabilitación de pistas en los accesos viales de entrada y salida hacia el viaducto de 1.4 kilómetros que se construirá en el cruce de la avenida Las Torres y la autopista Ramiro Prialé.

Por ese motivo, desde el miércoles 27 de agosto se implementará un plan de desvío vehicular durante 45 días, las 24 horas del día, informaron voceros de la Emape, entidad de la Municipalidad de Lima.

ANDINA



BLOQUEO. La vía será cerrada en dos tramos por 45 días.

CLAVES

- **Otra rutas.** De Cajamarquilla a Lima, se podrá seguir por la av. Las Torres, Circunvalación, Huachipa y por Prialé.
- **Desde Ate.** De Santa Clara a Lima se debe seguir av. Las Torres, las avenidas Carapongo, Ramiro Prialé y Las Torres, la calle Los Robles y avenidas Huachipa y Prialé.

Rutas de desvío

De Lima a Chosica: se habilitará la Ramiro Prialé en doble sentido para que puedan seguir su trayecto con normalidad. De Lima a Carapongo, se podrá circular por la av. Prialé, doblar en la av. Ferrocarril y continuar por la av. Carapongo. De Chosica a Lima, se debe seguir la av. Las Torres, la calle Los Robles, av. Huachipa y retomar Prialé.

Realizan megaoperación contra redes de pornografía infantil

EN LIMA, CALLAO Y AYACUCHO. Fiscalía, con apoyo de la PNP, Interpol y organismos de 15 países, detectó la ubicación de las mafias. Hay 10 detenidos. Se rescató a niños.

Kevinn García y Greys Lizarme

La Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos de Trata de Personas llevó a cabo la operación 'Aliados por la infancia V', ejecutado de manera simultánea en Lima y regiones, y con apoyo de entidades de varios países, con el objetivo de combatir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

En esta acción se contó con el apoyo de la plataforma norteamericana NCMEC (Centro Nacional para Víctimas de Explotación Sexual), personal policial de la Unidad Nacional de Investigación de Delitos Transnacionales, Interpol, la ONG Our Rescue y la Oficina de Investigación en Seguridad Nacional (HSI).

Ayacucho y Lima

Una de las primeras acciones se realizó en Ayacucho. En esa región, la Fiscalía y la Policía detuvieron preliminarmente a Yelsin Cárdenas, por el presunto delito de pornografía infantil en agravio de niños que aún no son identificados.

Como parte del proceso judicial, se dispuso el allanamiento del inmueble del imputado para incautar material digital pertinente para la investigación.

De acuerdo con la fiscal provincial Evelyn Taboada, Cárdenas habría estado recolectando y conservando contenido de connotación sexual infantil en su correo electrónico y celular.

En otra operación conjunta entre la Fiscalía y la Policía, se logró rescatar a cuatro menores de edad en un inmueble ubicado en el distrito de Chosica. Durante la intervención, fue detenido de manera preliminar un sujeto identificado con las iniciales R. A. D.

Según las primeras diligencias, las víctimas serían la hijastra y tres sobrinos del intervenido, quien será investigado por el presunto delito de pornografía infantil. El caso se activó en septiembre de 2024, tras una alerta emitida por Interpol Lima.

Esta unidad policial detectó la difusión de material de abuso sexual infantil en foros del navegador Tor, comúnmente usado para compartir contenido ilegal de forma anónima.

Se debe precisar que la operación fue dirigida por la fiscal provincial Janett Mendoza Benel y su equipo. En este caso, la Fiscalía continúa con las diligencias para identificar a otras posibles víctimas, mientras se desarrolla la investigación contra el detenido.

El presunto agresor, familiar de las víctimas, fue capturado en flagrancia con imágenes y videos que lo incriminarían en el citado delito.



DIFUSIÓN

DILIGENCIAS. Las autoridades detuvieron a 10 personas con material prohibido.

Chosica: habría 7 menores agraviados

• Luego del análisis de un grupo de imágenes incautadas, la Policía logró identificar a siete presuntas víctimas, todas menores de edad, que habrían sido agraviadas por el sujeto detenido en Chosica. Cuatro de ellas están en proceso de rescate. La operación contó con información brindada por entidades de 15 países, informó el Ministerio Público.

> "La PNP detectó la difusión de material de abuso sexual infantil en foros del navegador Tor", se informó.

Detenidos en Ventanilla

En una tercera intervención simultánea, la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada contra la Criminalidad Organizada de Lima Noroeste logró la detención de ocho personas en el distrito de Ventanilla, Callao, quienes integrarían una red dedicada a la distribución de contenido ilegal a través de plataformas como WhatsApp, Telegram y Signal.

Los detenidos fueron identificados como Álvaro Zea (23), presunto cabecilla; Alejandro Chiclian (23); Jorge Quintanilla (25); Silverio Vásquez (20); Víctor Ochavano (44); Armando Guerra (43); Cristopher Cortez (28) y Leoncio Chávez (54).

Todos fueron capturados durante allanamientos simultáneos realizados en distintas viviendas de Ventanilla.

La red fue detectada gracias al trabajo de una plataforma internacional de vigilancia en línea, y se presume que operaba desde 2024, mediante el uso de herramientas digitales para eludir los controles de las autoridades.

El operativo fue liderado por el fiscal provincial Edwin Velásquez Velasco y el fiscal adjunto Leonardo Guffanti Parra. Durante la intervención se incautaron teléfonos celulares y dispositivos electrónicos, los cuales serán sometidos a peritajes para determinar el alcance de la red y la identificación de posibles víctimas.❖

Policía reporta diez asesinatos en Lima, Huaura, Piura y Apurímac

Thalía Gutiérrez. Al menos diez personas fueron asesinadas en el país en las últimas 24 horas, entre ellas un menor de 15 años que fue ultimado a golpes.

El primer caso fue reportado en San Juan de Lurigancho, en la calle Cipreses de Campoy. Ahí fue asesinado por un sujeto encapuchado Francesco Minaya Tapia, de 37 años, quien se encontraba compartiendo con un amigo en una juguería.

En el mismo distrito fue asesinado por delincuetes Neill Kevin Rojas Lovera, de 26 años, luego de resistirse al robo de su celular. Ocurrió en el cruce de la avenida Cantera con la calle 6. La víctima se encontraba en compañía de su hermano.

En Comas, en tanto, fueron asesinados en su vivienda del sector Carmen Alto, Milagros Agüero Atoche (43) y su esposo Jorge Sence Guzmán (40). Se descarta el móvil del robo.

Y en El Agustino fue acribillado de 30 disparos Renzo Rubina Noa, de 24 años, cuando se encontraba dentro de un automóvil estacionado en el parque 4 de la zona de Ancieta Alta.

En Huaura, de otro lado, fueron ultimados Leonardo Mattos Olano (47) y Jorge Luis Alcalá Dionicio (45) en el sector de Casa Vieja, en la zona de Loza.

Según el informe médico, el primero recibió seis disparos, mientras que el otro dos.

En Apurímac fue asesinado un escolar de 15 años en el sector Totoral del distrito San Jerónimo, en Anhuaylas. La Policía informó que R.G.H. fue atacado a golpes por otro menor.

Finalmente, en Sullana, Piura, fueron asesinados los amigos Jossue Zapata Sánchez (35) y Anderson Castillo Quintana (23). Ocurrió en un bar.❖



OTRA VÍCTIMA. La violencia avanza sin control en el país.

Denuncian abuso de autoridad contra postulante de la Católica

AREQUIPA. Joven estudiante fue intervenida por la policía en pleno examen de admisión y no encontró nada que indicara fraude. Estudiante y su madre piden explicaciones.

Mirelia Quispe

Según la denuncia, le revisaron hasta la ropa interior y no encontraron nada. Interrumpieron el examen de admisión, de una postulante de 16 años, a la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, porque la policía sospechaba que estaba haciendo fraude y tendría algún dispositivo y la retiraron del aula.

La madre de la menor exige respuestas a la universidad.

Ella contó a **La República** que una suboficial de la policía de iniciales P. Q. de la Central Operativa de Investigación Policial - DIRINCRI, en medio del examen de admisión, irrumpe e indica que una postulante tendría un dispositivo con el que estaría plagiando el examen.

Eran las 3 de la tarde del 24 de agosto, el examen había empezado para la menor, y tan solo pasaron 20 minutos cuando una suboficial la llamó. La postulante asustada, y sin saber de qué se trataba y ya en uno de los baños de la universidad, lugar donde fue la revisión, fue comunicada de que podría estar haciendo fraude en su examen y tenía que someterse a la revisión.

"La suboficial P. Q. retira a mi hija al baño, le dicen que presumían que tenía un dispositivo de plagio, le tocaron sus pechos, le levantaron el sostén, hasta le hace bajar la ropa interior", indicó C.P., madre de la menor

Al final la suboficial confirmó que no encontró nada que podría significar fraude en el examen. La menor quiso culminar su examen, con los pocos minutos que le quedaban, pero definitivamente no pudo. Los recuerdos le venían a la cabeza de la reciente mala experiencia que tuvo que pasar, pero los momentos negativos para la adolescente no terminaron allí.

"La policía le seguía interviniendo, le exigió su DNI, le tomó foto delante de sus compañeros, ella se sintió humillada, no entiendo cómo este efectivo policial se toma estas atribuciones. ¡Con qué derecho, cómo la universidad permite que hagan eso con los estudiantes!", precisó la madre de la menor.

¿Qué responde la universidad?

Personal de área de admisión indicó a **La República** que esta acción fue debido a que la policía habría hecho un operativo por sospecha de fraude y que no fue por orden directa de la universidad. Sin embargo, la madre cuestionó y se indignó con esta respuesta indicando lo siguiente: "Pero como la universidad deja entrar a la policía y permite que hagan eso, seguramente hay más casos y no denuncian por miedo los estudiantes".❖

MIRELIA QUISPE / LA REPÚBLICA



MADRE INDIGNADA. C.P. señala que la intervención a su hija no respetó ningún protocolo pese a ser menor de edad.

La Católica responde

● La UCSM indicó que solicitó apoyo de un equipo de la Divincri. Durante el operativo, se detuvo a un estudiante (Q.F.L.M.), a quien se le halló un equipo transmisior y dijo que no actuaba solo. El comunicado no precisa sobre la intervención a la menor de edad, a la que hicieron quitarse la ropa sin sus padres presentes.

DIFUSIÓN



TUMBES. Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Alcalde es sentenciado por violencia familiar, pero no es supendido por el JNE

Josué Chávez Cardoza. El alcalde fujimorista de la municipalidad provincial de Zarumilla, en Tumbes, Christian Aguayo Infante, fue sentenciado a un año y cinco meses de pena privativa de la libertad suspendida por el delito de violencia familiar; sin embargo, a pesar de la condena emitida por la Corte Superior de Justicia de Tumbes, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aún no emite una decisión sobre la suspensión en contra de Aguayo.

El 30 de enero del año 2024, el Juzgado Penal Unipersonal de Zarumilla emitió la sentencia contra el burgomaestre al ser encontrado como autor del delito contra la vida, el cuerpo y la salud y se dispuso que lleve terapias psicológicas. En diciembre del mismo año, la Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Tumbes confirmó la sentencia en primera instancia.

En diciembre de 2024, se presentó una solicitud de suspensión contra el burgomaestre, pero fue desestimada.

Los tumbesinos esperan una solución del caso Aguayo.❖

Extranjeros detenidos por posesión de marihuana

Liz Ferrer. La Policía Nacional detuvo en la frontera a cuatro personas de nacionalidad boliviana por el presunto delito aduanero de contrabando e ilícito tráfico de drogas. Ocurrió en la comunidad de Alto Perú, entre el hito 76 y 77 del sector de Tripartito. Los detenidos fueron identificados como Wilmer Hugo Ururi Machaca (31), el conductor; Elia Yujra Lopez (23), Jessica Alanoca Chipana (20) y Gumercinda López de Yujra (56).

Con ellos se encontraron 17 bolsas de polietileno conteniendo hojas, tallos y semillas con olor y características de cannabis sativa (marihuana) y cinco cajas de cartón con figuras de yeso, utilizadas como camuflaje. También llevaban S/ 8.300 pesos bolivianos aproximadamente.❖



Droga decomisada.

Pareja de 70 años se dio el sí en el lago Titicaca

Liubomir Fernández. No hay edad para el amor y todo el escenario es bueno para darse el sí en el altar. Una pareja de esposos decidió casarse en el Titicaca. Augusto Sergino Bustincio Pari y Sebastiana Ccuro Quispe, ambos de 70 años, no desaprovecharon las vistas y espectáculos que ofrece el lago más alto del mundo para sellar su unión que mantienen desde hace varios años.

Ambos decidieron pasarse de blanco junto a otras 20 parejas en el marco del matrimonio masivo que organizó el Registro Civil del municipio de Puno. Sebastiana Ccuro y otras 19 novias partieron en dos lanchas de totora Catamares hasta el hotel José Antonio, en donde estaban sus parejas. Aprovecharon las aguas del Titicaca para ejemplificar la travesía que significa encaminarse toda una vida y aprovechar los mejores escenarios naturales que ofrece el Titicaca.❖



Recién casados.

Gigantesca incautación de narcóticos en Estados Unidos

GOLPE. Se incautaron 34 toneladas de droga y se detuvo a 19 embarcaciones en aguas internacionales.

Daniel Magallanes

La Guardia Costera de Estados Unidos anunció un golpe sin precedentes al crimen organizado tras confiscar más de 34.000 kilos de droga en distintos puntos del Caribe y el Pacífico. Valorizado en 473 millones de dólares, este hallazgo fue producto de una operación que contó con el apoyo del Departamento de Defensa, quienes frenaron durante cuatro meses el tránsito de cargamentos ilícitos.

En total fueron interceptadas 19 embarcaciones en zonas cercanas a las Islas Galápagos, Venezuela, México, República Dominicana, Jamaica y Aruba. Varios de estos buques habían sido previamente detectados por aviones de patrulla marítima, lo que permitió a los equipos de abordaje ejecutar las capturas. Como resultado, 34 presuntos narcotraficantes quedaron bajo custodia, aunque las autoridades no precisaron el número total de detenidos.

La Guardia Costera estadounidense presentó en el puerto Everglades, en Florida, 28.000 kilos de cocaína y 6.500 kilos de marihuana decomisadas entre finales de junio y mediados de agosto de 2025. Según el contralmirante Adam Chamie, la cantidad de droga incautada es "suficiente para causar una sobredosis fatal a toda la población del estado de Florida".

Desde inicios de este año, la Guardia Costera de Estados Unidos ha interceptado cargamentos ilícitos valuados en 2.200 millones de dólares, de acuerdo con un informe oficial divulgado. En un comunicado, esta institución informó que estos decomisos buscan contener el avance del fentanilo y otras drogas sintéticas que nutren a los cárteles y organizaciones criminales transnacionales, cuya actividad representa una amenaza directa para la seguridad del país.

Donald Trump ha colocado la crisis del fentanilo en el centro de su agenda política, impulsando medidas más severas contra el narcotráfico.❖

US COAST GUARD



ANTINARCÓTICOS. La droga incautada está valorada en 473 millones de dólares.

> "La droga requisada es suficiente para causar una sobredosis en toda la población de Florida", dijo la guardia costera.

ISRAEL

Familiares de secuestrados por Hamas piden alto al fuego

Diego Gallegos. Un grupo de manifestantes israelíes realizó protestas en distintas partes del país, en un llamado urgente al gobierno de Benjamín Netanyahu para que acuerde un alto al fuego en Gaza, que permita la liberación de los rehenes que aún permanecen en manos de Hamás. Las manifestaciones incluyeron bloqueos de vías y la quema de neumáticos.

Las protestas se enmarcan dentro de una jornada de movilizaciones impulsada por el Foro de Familiares de Rehenes y Desaparecidos, organización que agrupa a los parientes de las 251 personas secuestradas por Hamás el 7 de octubre de 2022.

Además, se registraron concentraciones frente a las casas de varios ministros israelíes. En Nes Tziona, los manifestantes leyeron en voz alta los nombres de los secuestrados frente a la casa del canciller Gildeon Saar.❖

RUMBO AL MUNDIAL 2026

FOTO: PRENSA FPF

Perú busca a su goleador

ENCRUCIJADA. El 'Tunche' Rivera se sumó a la selección con la esperanza de jugar contra Uruguay y Paraguay. De los seis delanteros convocados, cinco son extremos y sólo Ramos juega de '9' de área.



EL ÚLTIMO PASAJERO. El 'Tunche' José Rivera, jugador de Universitario de Deportes, se sumó a los trabajos de la Blanquirroja.

José Carlos Giles

Ayer, cuando Óscar Ibáñez vio a José Rivera 'rodar' en la cancha de césped de la Videna, el alma le volvió al cuerpo. El seleccionador es consciente que la ausencia de delanteros de área en la Bicolor es un punto en contra de cara a los decisivos compromisos contra Uruguay y Paraguay, que cerrará nuestra participación en las Eliminatorias.

El 'Tunche' Rivera es un futbolista rápido y decisivo cuando se pone la camiseta de Universitario de Deportes, pero no es el centrodelantero con el que Ibáñez acostumbra jugar cuando arma su equipo titular.

Sin Paolo Guerrero, Gianluca Lapadula y Alex Valera, pero sí con Luis Ramos, el DT de la Blanquirroja debe inventar un nuevo método para presentar un ataque contundente frente a dos selecciones complicadas.

Según la nómina de delanteros convocados, Ibáñez tiene a disposición a Andy Polo, Kevin Quevedo, Luis Ramos, Joao Grimaldo, Kenji Cabrera y José Rivera. De los seis nombrados, sólo Ramos juega de '9' neto, mientras que los otros cinco se mueven como extremos.

42

Es el puesto que ocupa la selección peruana en el Ranking FIFA. Argentina (1°), España (2°) y Francia (3°) son los tres primeros.



"En todos los clubes en los que jugué, usé la '9'. Incluso cuando debuté con la selección me asignaron ese número, yo no la solicité. Me encantaría volver a llevarlo, lo conversaré con Paolo (Guerrero)".

Luis Ramos
Delantero

LOS PARTIDOS

- **Visita.** Perú jugará el jueves 4 de setiembre (6:30 p.m.) frente a Uruguay en el Centenario de Montevideo: fecha 17 de las Eliminatorias.
- **Local.** El martes 9 de setiembre (6:30 p.m.), la selección peruana recibirá a Paraguay en el Estadio Nacional de Lima.

El hombre gol

Luis Ramos habló con L1 Max de la responsabilidad que carga sobre sus hombros. "Desde que fui convocado a la selección tuve la oportunidad de compartir con Paolo y Gianluca, y siempre me entrené con la idea de llegar a ser titular. Hoy puedo decir que me siento muy fuerte, tanto en lo psicológico como en lo futbolístico", dijo el goleador.

Consultado por el número que podría llevar en la Bicolor, precisó: "En todos los clubes en los que jugué, usé la '9'. Incluso cuando debuté con la selección me asignaron ese número, yo no la solicité. Me encantaría volver a llevarlo en la espalda, pero ya lo conversaré con Paolo, y ojalá se pueda dar", apuntó.

POSTALES

FOTOS: PRENSA FPF



[1]



[2]



[3]

1. **VUELA.** La 'Pantera' Cáceda se esmera al máximo en el arco, aunque sabe que el titular es Gallese.
2. **OPCIÓN.** El volante de la 'U', Jairo Concha, espera jugar contra Uruguay y Paraguay.
3. **EL PLAN.** Óscar Ibáñez trabaja para que la selección tenga una despedida digna.

UNIVERSITARIO

Alex Valera le recordó al 'Pirata' Barcos el 'Matutazo'



Valera en el último clásico.

Emanuel Zapata. Alex Valera, quien en las últimas horas fue ofrecido al Santos de Brasil, aún se mantiene en el foco de la polémica debido a la fuerte discusión que vivió con Hernán Barcos en el clásico jugado el domingo en el Monumental (0-0).

El delantero de Universitario de Deportes le habría recordado a Hernán Barcos el título que ganaron los cremas el 2023 en Matute. "Yo campeoné en tu cancha", le habría dicho.

La respuesta del 'Pirata' cruzó fronteras (le dijo "muerto") y la 'U' reclamó ante la FPF por "los actos provocativos" de Alianza Lima en el clásico.

ALIANZA LIMA

Goleador íntimo enciende la polémica con nuevo mensaje



El argentino Hernán Barcos.

Iván Salcedo. Dos días después del clásico entre Universitario y Alianza Lima, Hernán Barcos volvió a pronunciarse sobre el cruce de palabras que protagonizó con Alex Valera y, lejos de disculparse por referirse a la selección, lanzó un nuevo mensaje en sus redes sociales.

"No es venganza, es la ley de Newton; toda acción tiene una reacción", posteó el delantero argentino, catalogado como el último ídolo de Alianza Lima. De esta manera, le respondió al gerente general de la FPF, Jean Ferrari, quien le pidió expresar sus disculpas a Valera.

FOTO: AFP



COPA DAVIS. Ignacio 'Nacho' Buse será el 'buque insignia' del Perú en el decisivo duelo contra Portugal por el Grupo Mundial I.

Buse intenso

EL MEJOR DEL PAÍS. Ignacio 'Nacho' Buse viene de jugar -con protagonismo- el US Open.

José Carlos Giles

El tenista número uno de Perú, Ignacio Buse, de 21 años, está motivado y siente que su aporte será importante en los partidos de Copa Davis. "Jugamos de local y toca creer en una victoria por más que Portugal sea el favorito en la serie", sostuvo en el portal oficial de la *Davis Cup*.

El viernes 12 y el sábado 13 de setiembre se jugará la serie por el Grupo Mundial I de Copa Davis entre Perú y Portugal en el Club Lawn Tennis de la Exposición, en Lima, en polvo de ladrillo y al aire libre.

'Nacho' Buse sostuvo que Portugal es favorito en la serie porque tiene al rankeado Nuno Borge, jugador de 28 años y actual número 41 del mundo. "Nuno Borges está en un gran nivel. Está entre los 50 mejores del mundo, transitando por su mejor año. Obteniendo buenas victorias y será difícil", dijo .

"Nosotros tenemos ranking más parejo entre los singlistas, y 'Gonza' (Gonzalo Bueno) está pasando por un buen momento como yo, que estoy muy contento por el nivel que mostré en la qualy del US Open. Y por haber jugado en varios momentos de igual a igual contra un Top-Ten como Brian Shelton. Era la primera vez, para mí, que jugaba con un tenista que está entre los diez mejores de ATP", apuntó.

Buse, quien disputará su sexta serie, también destacó al doblista portugués Francisco Cabral, quien se ubica entre los 30 mejores de la especialidad.❖

CASO VARILLAS

● **Regresa.** Una de las grandes novedades que tendrá el equipo de Luis Horna en esta serie como local será el regreso al equipo del ex Top-60 de ATP, Juan Pablo Varillas.

"Juan Pablo (Varillas) va a estar en plena recuperación y confiamos en lo que él pueda darnos": Buse.

Sonne encuentra la paz con el Burnley

GOLAZO. El 'Vikingo' clasifica a su equipo en la EFL Cup y hoy juegan López y Gallese.

Emilio Carranza. El lateral Oliver Sonne anotó ayer un golazo con el Burnley en el partido ante Derby County por la segunda ronda de la EFL Cup (Copa de la Liga de Inglaterra). El 'Vikingo' marcó a los 90'+1 y selló la victoria 2-1 . Este sábado (9:30 a.m.), por la Premier, Burnley recibirá al Manchester United.

Hoy (2:00 p.m.), el Copenhague de Marcos López definirá -en casa- su pase a la Champions League ante el Basilea. En la MLS, el Orlando City de Pedro Gallese visitará al Inter Miami de Lionel Messi (7:30 p.m.).❖



La celebración de Sonne.

BOXEO
Japón analiza 'borrar' el boxeo por muertes

Tokio, Japón. El boxeo podría desaparecer en Japón si el país asiático no aplica las medidas adecuadas tras la muerte de dos púgiles este mismo mes, aseguró dijo el presidente de la comisión nacional de este deporte, Tsuyoshi Yasukochi.

Los dirigentes estudian medidas para hacer más seguro el boxeo, como la introducción de test de orina para medir la deshidratación, que se cree que es un factor que hace más vulnerable el cerebro a las hemorragias, y otras medidas más estrictas.❖

TENIS
Sinner arrasa en el US Open y Alcaraz 'asusta'

Nueva York, EE UU. El italiano Jannik Sinner avasalló ayer al checo Vit Kopriva en la primera parada de su defensa del título del Abierto de Estados Unidos y del liderato de la ATP. Sinner (1) despachó a Kopriva (89) por 6-1, 6-1 y 6-2 después de 1h38m.

El español Carlos Alcaraz (2), con el cabello totalmente rapado, venció al estadounidense Reilly Opelka (67) por 6-4, 7-5 y 6-4. "Es horrible. Le queda mal", dijo Frances Tiafoe, tenista de Estados Unidos, sobre el 'look' de su amigo Alcaraz.❖

Esports premia a la Decana de América

RUMBO A RUSIA . San Marcos representará al Perú en la Fase Regional de OXY 2025.

Andree Vidal. Tras intensas semanas de competencia entre más de 25 universidades e institutos del país, culminaron las Clasificatorias Nacionales del Torneo Universitario OXY 2025, campeonato oficial de esports que otorga al Perú la posibilidad de competir en el Mundial Universitario de Esports en Rusia.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos se consagró campeón nacional tras vencer en semifinales a la Universidad Nacional de Ingeniería por 2-1, superar en la final de grupo a la Universidad César Vallejo por 2-0, y coronarse en la gran final al derrotar por 3-0 a la Universidad Tecnológica de los Andes.

El equipo campeón lo integran Henry Obregón (coach), Diego Zapana, Gian Pierre Larrauri. Isaac Regalado, Miguel Vergara y Santiago García.

San Marcos representará al Perú en la Fase Regional Sudamericana, los días 6, 7, 13 y 14 de setiembre, cuando mida fuerzas contra los campeones universitarios del continente. Cuatro países clasificarán al Mundial Universitario de Esports en Moscú, Rusia, a celebrarse en octubre, con una bolsa de US$ 60 mil en premios.❖

FEDERACIÓN PERUANA DE ESPORTS



APASIONANTE. Esports es la magia que mueve al mundo.

TE VI EN TV

TENIS ▪ US Open
Segunda ronda (Varones y damas)
10:00 a.m. (ESPN 2 | ESPN 3)

FÚTBOL ▪ La Liga
Celta de Vigo vs. Real Betis
2:00 p.m. (DGO | DIRECTV)

FÚTBOL ▪ Champions League
Copenhague vs. Basilea
2:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL ▪ Champions League
Brujas vs. G. Rangers
2:00 p.m. (ESPN 5 | Disney+)

FÚTBOL ▪ Leagues Cup
Inter vs. Orlando City
7:30 p.m. (Apple TV)

El fútbol le gana terreno al extremismo religioso

TODO CAMBIA. En Arabia Saudita, la pareja Cristiano Ronaldo-Georgina rompe tabúes.

Riad, Arabia Saudita. La pareja formada por Cristiano Ronaldo (jugador del Al-Nassr) y Georgina Rodríguez, quienes acaban de anunciar su compromiso de boda, ilustra una apertura a dos velocidades en Arabia Saudita, donde la convivencia fuera del matrimonio se tolera con los extranjeros, pero sigue siendo impensable para los locales.

Aunque la ley de este reino conservador, que alberga los lugares más sagrados del islam, prohíbe las relaciones extraconyugales, su aplicación se ha flexibilizado en los últimos años.

Las parejas extranjeras viven juntas o comparten habitación en un hotel sin estar casadas, y los jóvenes sauditas de las grandes ciudades pueden verse libremente en lugares públicos mixtos, luego de décadas de estricta separación por sexos en esos mismos espacios.❖



Georgina y el 'Comandante'.

FOTOS: ARCHIVO LA REPÚBLICA



Danay Ruiz

Gisela Valcárcel tenía previsto aparecer como invitada especial en *América Hoy* este martes. Sin embargo, la conductora sorprendió al público al iniciar una transmisión en vivo a través de sus redes sociales desde las afueras del canal.

La también dueña de GV Producciones señaló que se les impidió el ingreso a las instalaciones y lanzó un contundente mensaje sobre el futuro del programa conducido por su hija Ethel Pozo junto con Janet Barboza, Valeria Piazza y Edson Dávila. "Mañana pueden sacar un programa parecido, pero este equipo de *América Hoy* terminó", declaró.

Valcárcel explicó que había sido informada de la restricción al llegar a las instalaciones, pese a que su participación en el programa había sido anunciada previamente. Cabe recordar que *América Hoy* es producido por GV Producciones, empresa que ha sido responsable de diversos formatos televisivos emitidos por América TV en los últimos años.

La conductora también lamentó el manejo de la situación. "Yo tengo un país que me quiere", afirmó, en referencia al respaldo que ha recibido por parte del público.

La transmisión en vivo dejó en suspenso el futuro del programa matutino que ha estado al aire durante varios años. La polémica coincide con el lanzamiento del canal de YouTube de Valcárcel.

Conductores abandonan programa en vivo

Tras el desacuerdo con el canal sobre el contenido de una entrevista a Gisela Valcárcel, llamó la atención la ausencia de Ethel Pozo en el programa. Minutos después, los conductores también dejaron de aparecer en pantalla y la transmisión continuó únicamente con informes de espectáculos sin la presencia de ninguno de ellos.

En medio del revuelo generado, Ethel Pozo reapareció públicamente desde el extranjero. La conductora compartió imágenes en sus redes sociales que la muestran arribando a Europa.

Al respecto, América Televisión, a través de un comunicado, indicó que la participación se reprogramó: "Debido a que en días previos se transmitió una promoción de un negocio de su productora sin autorización", señalan acerca de Valcárcel. "El acuerdo comercial que nos une a GV Producciones establece un orden y un protocolo para cualquier presentación comercial, que debía ser cumplido. En ningún momento se prohibió su ingreso". ❖



Gisela saca del aire a *América Hoy*

POLÉMICA. Programa deja de emitirse luego de que la conductora señalara que fue impedida de ingresar al canal. "El acuerdo comercial establece un protocolo", sostiene América.

FOTO: AFP



EL CINE DE LUTO. La actriz acumuló premios y nominaciones. Como cineasta ganó el Goya por el cortometraje por *Tótem Loba*.

Fallece a los 42 años la actriz española Verónica Echegui

Elizabeth Condori. El mundo del cine se encuentra de luto. La actriz Verónica Echegui falleció el pasado domingo en el Hospital 12 de Octubre de Madrid, España, tras una dura batalla contra el cáncer que mantuvo en privado.

La noticia fue confirmada por la Unión de Actores y Actrices a través de sus redes sociales. Solo el círculo más cercano de la actriz conocía su estado de salud. Su entorno ha llevado con discreción que estuvo hospitalizada poco antes de fallecer.

Nacida en Madrid en 1983, se consagró en 2006 con su rol protagónico en *Yo soy la Juani* de Bigas Luna, actuación que le valió una candidatura al Goya como Mejor Actriz Revelación.

A lo largo de su trayectoria, acumuló múltiples nominaciones por películas como *El patio de mi cárcel*, *Katmandú, un espejo en el cielo* y *Explota, Explota*. En 2022, celebró uno de sus mayores logros: ganar el Goya al mejor cortometraje de ficción por *Tótem Loba*.

Su último trabajo fue en la serie *A muerte*, estrenada en Apple TV+ en 2025. ❖

FOTO: AFP



ANUNCIAN COMPROMISO. La superestrella y el jugador de la NFL.

Taylor Swift y Travis Kelce se casan

Jazmin Vallejos. Taylor Swift y Travis Kelce anunciaron su compromiso y acompañaron la noticia con una divertida publicación que se volvió viral. La cantante y el jugador de la NFL compartieron una foto juntos con el mensaje: "Tu profesora de inglés y tu profesor de educación física se van a casar".

La pedida de mano se llevó a cabo en un hermoso jardín. La pareja compartió fotos del momento y del lujoso anillo de compromiso. Todo fue musicalizado con *So High School*, tema incluido en el álbum *The Tortured Poets Department*.

Tras dos años de relación, consolidan uno de los romances más sólidos en el mundo de la música y del deporte. La historia comenzó cuando el jugador confesó en su pódcast *New Heights* que intentó entregarle un brazalete en su concierto en Kansas City. "Quise darle una con mi número, pero no pude hacerlo y me quedé un poco dolido". ❖

Celebraciones centenarias

HISTORIA. ¿Cómo se preparó Perú culturalmente para homenajear sus primeros 100 años de independencia? Una imprescindible publicación rescata ese gran legado que estuvo oculto.

Gabriel Ruiz Ortega

El bicentenario peruano pasó desapercibido debido a factores políticos que se impusieron a la natural importancia de este acontecimiento. Es penoso, porque hubo valiosos esfuerzos, tanto desde el ámbito cultural y social, para subrayar la dimensión del bicentenario de nuestra independencia.

Cuando se creía que ya nada más se podía hablar de este aniversario, pautado por el número redondo, de nuestra república, el Centro Cultural Inca Garcilaso (Jr. Ucayali 391, Cercado de Lima) inauguró la muestra *Imágenes del Perú Moderno* de la Colección Ande, una imprescindible exposición que va hasta el 18 de septiembre. Bajo ese escenario, Pablo Cruz, fundador de la Colección Ande y curador de *Imágenes del Perú Moderno*, presentó el catálogo respectivo que lleva el título de *Arte en las celebraciones centenarias del Perú, 1921-1924*.

De las cualidades de la publicación, aparte de consignar fotografías y reproducciones de obras en acuarela y pintura relacionadas con el primer centenario de la independencia peruana, se deduce que hubo una confluencia de compromisos para que este acontecimiento llegue a buen puerto. Esta es una memoria visual que ha estado escondida durante mucho tiempo y que este libro ordena.

"Desde el inicio del siglo XX se va preparando un camino para reinstalar algunas consignas que se habían dejado de lado en el siglo XIX. Es decir, en primer lugar, los retratos de los libertadores, como San Martín y Bolívar, que son las figuras principales de la independencia. En Lima, no existían retratos oficiales de ellos. Se trae a un artista nacional que vivía en Europa, Daniel Hernández Morillo, para que haga los retratos y para que funde y sea el director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú, que era un proyecto importante en el siglo XIX, pero el cual no se llegó a consolidar", declara Pablo Cruz para **La República**.

Este contacto entre Hernández Morillo y el gobierno de Augusto B. Leguía (segundo mandato de 1910 a 1930), resultó clave. Al ser director de Bellas Artes, las obras oficiales podían ser encargadas a él y, por ende, a sus alumnos. Al respecto, sobre el factor Leguía, resaltemos un hecho: Leguía era un hombre culto y las celebraciones por el primer centenario de nuestra independencia le cayeron como anillo al dedo. Leguía tenía el ego en la estratósfera. Pablo Cruz señala: "Era un hombre culto, pero también era una estrategia. Recordemos que el régimen de Leguía era también muy vertical, o sea, él buscaba controlarlo todo. Fue una época de prosperidad, pero también de mucho control político. Leguía era un hombre que entendía la cultura, un hombre que entendía lo importante que es gestionar la cultura y sabía que la cultura era un medio de propaganda para su régimen. Si no fuera por él, no hubiese existido esta promoción por la cultura. No estaríamos hablando de estas obras. El gobierno de Leguía, literalmente, intervino en la producción artística de ese momento. El presidente iba a las muestras anuales de Bellas Artes. Inauguraba las exposiciones, clausuraba los años académicos".

Esta es una publicación que debería estar en toda biblioteca que se respete. *Arte en las celebraciones centenarias* tiene más de 200 imágenes. Vemos obras de José Sabogal, Wenceslao Hinostroza, Jorge Vinatea, Julia Codesido y otros gigantes de nuestra tradición plástica. E igualmente somos testigos de publicaciones ilustradas como *Mundial*, cuyas fotografías nos muestran cómo era el Perú en esos años y que sirvieron de documentación para los artistas que se unieron para celebrar el primer centenario peruano. No es poca cosa. Pese a la situación política convulsa, no se puede negar que se produjo arte de calidad. Hubo voluntades que estuvieron de acuerdo por un fin mayor: el centenario de la independencia.❖

DIFUSIÓN



[1]

DIFUSIÓN



[2]



[3]

1. OBRA. "Ingreso de José de San Martín a Lima" (1921) de José Alcántara La Torre.

2. FUNDADOR. Pablo Cruz Quintanilla es investigador y responsable de Colección Ande.

3. PUBLICACIÓN. *Arte en las celebraciones centenarias del Perú, 1921-1924* viene a cuenta de Ande.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

Nº 5011



TUS MANOS FRESCAS

M. Botvinnik vs Yury Zverev

Leningrado, 1925

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Sirve revisar las partidas para identificar momentos en los que se produjo amaurosis scacchistica y entender las causas". **Uvencio Blanco**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
TEL: 4450340 / 4728344
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Has logrado salir victorioso de una situación de la que muchos pensaban que no resolverías. Ahora te encaminas a proyectos nuevos y gracias a tu constancia seguirán cosechando éxitos.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Recibirás una comunicación de tus superiores y posible que te enuncien cambios que no tenías previstos. A pesar del estrés inicial sabrás organizarte para que nada salga de control. Resaltarás.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tus ideas chocan con las de una persona con la que debes de llegar a un acuerdo. No te muestres tan cerrado y escúchala, solo así podrán entenderse y resolver todo lo que les preocupa.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tomas distancia de alguien que se muestra dominante y obstinado a nivel laboral. Buscarás apoyo y lo encontrarás en alguien joven y con gran voluntad. Su apoyo te permitirá avanzar.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Una persona que confía en tus talentos te buscará para solucionar algo de suma importancia. Gracias a tus conocimientos y experiencia crearás una estrategia inteligente, todo se resolverá.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No te distraigas de tus actividades. Habrá alguien que te mantendrá entretenido con mensajes o conversaciones y debes evitarlo. En el amor, recibirás una invitación de esa persona especial.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
La jornada laboral será muy exigente, pero gracias a tu esfuerzo y constancia lograrás alcanzar todos los objetivos. Tu imagen laboral empieza a resaltar, esto atraerá nuevos proyectos.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Luego de tantas tensiones con tu entorno, logras llegar a un consenso que permita darle inicio a ese nuevo proyecto. La estrategia será certera y gracias a tu esfuerzo alcanzarás el éxito.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Has estado perdiendo la constancia y el interés en tu labor, pero gracias a los consejos de una amistad, serás consciente del error que estás cometiendo y cambiarás. Hoy recuperarás tu voluntad.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Es posible que tengas algún tipo de inconveniente a la hora de realizar viajes o traslados en el día, organízate bien. En lo sentimental, escucha a tu pareja y podrán aclarar sus diferencias.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Recibirás la protección o el aval de una persona de poder. Su orientación te permitirá agilizar con mucha rapidez todo lo que parecía estancado. Llegan buenas noticias y golpes de suerte.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Estás idealizando ese proyecto que te interesa, lo que no te permite ser muy objetivo al contemplarlo. Aún no te animes a realizarlo, hay cosas que no te convienen del todo y debes de conocerlas.

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 12182

		8		4	2	7	1	
	7				5			
		3	7				9	
8		4		2			6	
	6						7	
	1			9		2		8
	8				1	3		
			5				2	
	2	9	6	3		1		

Sudoku difícil Nº 12183

	4	1						3
	6		3		7			5
5				9		1		
9				8	2		1	
	7						6	
	1		6	4				2
		2		3				7
1			5		4		3	
4						2	8	

SOPA DE LETRAS

K	W	R	A	L	I	U	G	A	E	N	Y	F
Y	F	D	Ñ	N	H	W	E	D	L	A	B	A
C	U	S	A	T	D	A	S	E	T	M	G	W
P	X	H	Ñ	B	U	A	L	B	E	R	T	T
Ñ	X	I	C	D	A	P	L	A	A	Z	Z	B
A	J	D	T	I	H	V	E	H	R	K	M	C
B	E	P	B	R	Ñ	J	N	F	U	C	F	T
R	J	A	G	R	E	V	A	A	K	D	O	Y
I	Ñ	T	P	U	F	B	B	S	Ñ	E	D	N
N	X	P	A	L	I	F	L	I	E	D	N	T
E	N	C	L	A	Q	A	A	A	B	P	T	L
S	L	E	D	D	Q	I	A	C	E	W	D	V
H	R	M	A	L	I	D	R	G	R	Q	R	K
H	N	J	M	A	Z	A	N	U	I	A	□	T
B	J	W	A	R	H	B	Q	K	M	R	B	C
U	I	S	L	N	D	A	A	B	O	S	R	A
J	J	E	V	W	J	X	J	X	D	C	H	E
I	S	Z	H	V	N	O	U	A	B	E	M	V

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Abad, Abadía, Abalde, Abarca, Abia, Abós, Abrines, Agirre, Aguilar, Aísa, Alarcón, Albanell, Albert, Albertí, Aldalur, Aldama.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

1	9	2	7	5	3	6	8	4
7	6	5	8	9	4	1	3	2
3	8	4	1	2	6	9	5	7
2	5	8	4	7	1	3	6	9
4	1	7	6	3	9	5	2	8
9	3	6	5	8	2	4	7	1
8	4	9	2	6	5	7	1	3
6	7	1	3	4	8	2	9	5
5	2	3	9	1	7	8	4	6

Sudoku difícil

6	3	7	8	2	9	1	4	5
1	2	9	6	4	5	3	8	7
4	5	8	7	1	3	9	2	6
3	8	6	5	7	1	2	9	4
2	9	1	3	6	4	7	5	8
5	7	4	2	9	8	6	3	1
7	4	3	1	8	2	5	6	9
8	1	2	9	5	6	4	7	3
9	6	5	4	3	7	8	1	2

Solución problema de ajedrez N° 5010:
1.Dg3 Ac6 2.Ta1 Rb7 3.Txc4!! (Si 3...dxc4, sigue 4.Txa7+, ganando la dama). Negras se rindieron.


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8441

DIRECTOR "EL CÓDIGO DA VINCI" (INICIALES)

ACTRIZ EN "LA LLEGADA" (INICIALES)

CAJA EN LA QUE SE DEPOSITAN LAS PAPELETAS DE VOTACIÓN

ABREVIATURA DE IDEM

ACTOR EN "EL NÚCLEO" (INICIALES)

TEMA DE ROCÍO DÚRCAL "AMOR EN EL ..."

FUE ESCENARIO DE LA BATALLA DE CHORRILLOS: ... SOLAR

ADVERBIO DE LUGAR

MONEDA DE HONDURAS

TEMA DE ISABEL PANTOJA "... MI VIDA EL"

FRASE, ENUNCIADO

RELATIVO A LAS NAVES

ISABEL FLORES DE OLIVA

SÍMBOLO DE LITIO

RAZA CANINA DE ORIGEN CHINO

CANTANTE "MACARENA" LOS ...

ANTÓNIMO DE ABRIR

REY (ITALIANO)

SÍMBOLO DEL PROTACTINIO

CUNA DE ALBERT EINSTEIN

ESTADO DEL NORESTE DE BRASIL

TEMA DE CHARLY GARCÍA

PARTE DEL ÁRBOL DONDE CRECEN LAS HOJAS

PAVO O POLLO

TEMA DE DAVID BISBAL "QUIÉN ME ... A DECIR"

ACTRIZ EN "LUCY" (INICIALES)

ESCLAVO DE LOS LACEDEMONIOS

FILME DE MARIANA RONDÓN

ESPOSA DE SIMBA EN "EL REY LEÓN"

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

SAGAZ, ASTUTO

VOZ DE ESTÍMULO AL CABALLO

CANTA "LINDA" MIGUEL ...

PICTOGRAMA USADO EN MENSAJES ELECTRÓNICOS

TEMA DE LAURA PAUSINI "ENTRE TÚ Y MIL ..."

INSTRUMENTO DEL TAMBORISTA

CAPITAL DE MARRUECOS

COLOR MORADO CLARO

INGREDIENTE DEL "CUBA LIBRE"

EXDELANTERO BRASILEÑO-NACIONALIZADO PORTUGUÉS

CAPITAL DE AUSTRIA

DOMINIO WEB DE ARGENTINA

SÍMBOLO USADO EN DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO

TEMA DE GLORIA TREVI "... HOMBRE ES MALA"

CABAÑA CIRCULAR AMERICANA

INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO-MADERA

NOVELA DE CIRO ALEGRÍA "LA SERPIENTE DE ..."

ABREVIATURA DE FRANCISCO

APAGADO (INGLÉS)

ORTEGA EN "TINTA ROJA" (INICIALES)

TEMA DE PHIL COLLINS "... THE AIR TONIGHT"

TEMA DE YOCHITT FERNÁNDEZ "... DURAS PENAS"

ACTOR EN "VAN HELSING", "DE LIN MARIANO" ORLANDO ...

AIRE (INGLÉS)

HISTÓRICA MARCA ITALIANA DE AUTOMÓVILES

SÍMBOLO DEL SODIO

EX POTE DE ARGENTINA, CARLOS SAÚL ...

AGENCIA ESPAÑOLA DE NOTICIAS

AUTOR "EL NOMBRE DE LA ROSA" UMBERTO ...

DOMINIO WEB DE GRECIA

AUTOR "EL ORIGEN DE LAS ESPECIES" (INICIALES)

ACTOR EN "SANGRE Y ARENA" (INICIALES)

CANTA "EL PERDEDOR" (INICIALES)

PERSONA NO IDENTIFICADA

FUE PRIMER MINISTRO DE ISRAEL, ... OLMERT

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL

ACTOR EN "LA PROPUESTA" (INICIALES)

ANTIGUA CIUDAD DE ASIA MENOR EN LA ACTUAL TURQUÍA

TUBÉRCULO ANDINO

CAPITAL DE GRECIA

AUTOR "LA HORA AZUL" ALONSO ...

PERO (ITALIANO)

44° PRESIDENTE DE EE. UU., BARACK ...

VELERO ESCUELA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ: BAP ...

EQUIPO (INGLÉS)

5ª CONSONANTE

APÓCOPE DE SUYO

TÍTULO DEL EMPERADOR DE RUSIA

A + EL

TEMA DE "THE BEATLES" "... IT BE"

CANTANTE PUERTORRIQUEÑO DE REGUETÓN

CUARTO MES DEL AÑO

11° ÁLBUM DE ISABEL PANTOJA

MONEDA DE RUMANIA

ABREVIATURA DE DOCTOR

CANTA "ES MENTIROSO" (INICIALES)

LA ONE

TROPA INCONSIDERADAMENTE EXPUESTA A PELIGRO DE MUERTE (EXPRESIÓN)

5ª NOTA MUSICAL

FORMA DE UNA ESFERA

FOTO: AFP



1. VELOCES. Estas competencias abarcaron desde los 100 metros hasta los saltos con vallas.
2. GOLPES. En el boxeo hubo mucha expectativa. Fue una competencia mundial de robots con apariencia humana.

FOTO: AFP



MUNDIAL DE ROBOTS 2025

AVANCE. Más de 500 autómatas, de 16 países, participaron en los Juegos Mundiales de Robots Humanoides 2025, en Pekín, China. La primera competencia de androides abarcó disciplinas como boxeo, fútbol, atletismo, baloncesto, gimnasia y kung fu. "Creo que en unos 10 años los robots estarán al mismo nivel que los humanos", declaró Chen Ruiyuan, un espectador de 18 años. El gobierno chino considera un éxito esta competencia. (**Fotos: AFP**)

FOTO: AFP



FOTO: AFP



FOTO: AFP



3. FUTBOL SALA. Diez robots de tamaño mediano participaron del encuentro. A veces se trabaron entre ellos.

4. MUCHA AGILIDAD. Una demostración de artes marciales.

5. ALCANCES. Una prueba de salto alto. El mundial se inició el 16 de agosto en la capital china.